fna FONDO NACIONAL DEL AHORRO	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL**	**Código: GLC-CONT-FO-016**
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	**Versión: 2**

INFORME No 15 **FACTURA No**

No. DE ACEPTACIÓN: 1000063194

FECHA

8	09	2026
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 67 (Número de Contrato) **DE** 2025 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** CONTRATACIÓN DIRECTA (Prestación de servicios, interventoría, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) — SECRETARIA GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S NIT: 800193434-2 (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** [ ]

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR VANESSA PACHECO GOMEZ GERENTE ADMINISTRATIVA (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN VICTOR MANUEL UMAÑA VASQUEZ - GESTOR TECNICO GRADO 2 (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de lavado, mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA ADMINISTRATIVA (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DOCE (12) MESES (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 12 (Día) **DE** 6 (Mes) **DE** 2025 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 11 (Día) **DE** 6 (Mes) **DE** 2027 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. **5400002020**

VALOR DEL CONTRATO

CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS DE PESOS M/TE ($168.229.686) INCLUIDO IVA

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	**PLAZO**
1	12 MESES

ADICIONES		
No.	**VALOR**	**RP**
1	170.834.500	5400002245

SUSPENSIONES		
No	**DESDE**	**HASTA**

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 168.229.686	**49,6%**
Adiciones	$ 170.834.500	**50,4%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 339.064.186**	**100,0%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 211.728.251	**62,4%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 7.118.342	**2,1%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 218.846.593**	**64,5%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**64,5%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**0,0%**

OBSERVACIONES

Se efectuo el mantenimiento correctivo de acuerdo con las observaciones tecnicas a cada vehiculo corresponientes al mes de AGOSTO de 2026 para los vehiculos de placas OBF101, OBE894, OBF100, OBF102 Y OBF052, con las cotizaciones 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115 Y LAVADOS.

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**64,5%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**64,5%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0,0%**

**Nota: Esta información es diligenciada únicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA **SI** ☐ **NO** ☐

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente **Investigación** ☐ **Desarrollo** ☐

OBSERVACIONES

Se efectuo el mantenimiento correctivo de acuerdo con las observaciones tecnicas a cada vehiculo corresponientes al mes AGOSTO de 2026 para los vehiculos de placas OBF101, OBE894, OBF100, OBF102 Y OBF052, con las cotizaciones 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115 Y LAVADOS.

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

El contratista ha cumplido durante el mes de AGOSTO del 2026, con los tiempos estipulados en el contrato para emitir los diagnosticos y entregas luego del mantenimiento realizado acorde a los servicios y cambios de repuestos. Los repuestos sumnistrados cumplen con las garantias. Se le ha solicitado al contratista que aporte la documentacion que se solicita en el contrato sin ningun incoveniente como lo es cetificado de destinacion final y certificado de desinfeccion.

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACIÓN PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**4**
Plazos	**4**
Aspectos administrativos	**4**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. (067) de (2025)

CERTIFICA:

Que el proveedor de servicios Multiservicio tecnicar`s, Ltda identificado con NIT. No. 800,193,434,2 entregó un informe de las actividades desarrolladas en el período correspondiente AGOSTO del 2026, dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato directo No. (067) de fecha (2025).

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con el cumplimiento de la Ley 789 de 2002, es obligación del supervisor del contrato verificar el cumplimiento del pago oportuno y correcto de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales por parte del contratista durante la ejecución contractual para cada uno de los pagos a realizar.

Asi mismo cada pago deberá estar acompañado de la respectiva Planilla da aportes paga y la certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal (Según aplique).

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCIÓN
Anexo Técnico	X	**1**	**cotizaciones de los servicios**
Certificado pago Seguridad Social	X	**2**	**Certificado SS, planilla pagada**
Informes del Contratista	x	**2**	**Informe Seguimiento, informe de cumplimiento de las obligaciones contractuales**
Certificado (Revisor fiscal o RL) o planillas de pago de parafiscales	X	**3**	**Copia cedula revisor fiscal, copia cedula contador, tarjeta profesional del contador**
Certificación Bancaria	X	**1**	**Banco Bancolombia**
OTROS	x	**1**	**Rut**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

OCHO (día en letras) **(8)** (día en números) días del mes de **SEPTIEMBRE** (mes en letras) de **2026** (Año)

(Firma)

(Nombre) VANESSA PACHECO GOMEZ- SUPERVISOR CONTRATO

(Firma)

(Nombre) NOMBRE SUPERVISIÓN

(Firma)



(Nombre) VICTOR MANUEL UMAÑA VASQUEZ - APOYO SUPERVISIC

(Firma)

(Nombre) NOMBRE INTERVENTOR

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal

Reg.prelim.por	HMEJIA	Contab.por	MRINCONZ		
Nº doc.	5100001962	Sociedad	1000	Ejercicio	2026
Fe.docum.	17.09.2026	Fecha contab.	23.09.2026	Período	09
Calc.impuestos	☑				
Referen.	16185				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	02-2303-202609211113492				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1001907187	MULTISERVICIO TECNIC		W0	6.650.805-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	7.118.342
3	91	5160200101	MANT. REP VEHICULOS		W0	0
4	50	2519050901	SERVICIOS 4%			239.272-
5	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			170.481-
6	50	2519054408	SERVICIOS 304 BOGOTA			57.784-

MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS SAS

NIT : 800,193,434 - 2
CR 47 128 40
BOGOTA D.C - COLOMBIA
625 36 49 6156909
facturaelectronicasucursal@multitecnicars.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

Cliente	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A		
NIT	899,999,284 - 4	**Teléfono**	3810150
Dirección	CALLE 12 N° 65 11	**Vendedor**	VALBUENA MEJIA
Ciudad	BOGOTA D.C - COLOMBIA	**Centro Costo**	2
Correo	facturacionelectronica@fna.gov.co		

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
SUC 16185

Fecha y Hora de Factura

Generación	2026-09-17	14:46:51
Expedición	2026-09-17	14:52:44
Vencimiento	2026-10-17	

Item	Código	Descripción	U	Cant	V. Unit	Valor Total
1,00	0500090000090	SERVICIOS		1	1,109,800.00	1,109,800.00
2,00	0700010000001	REPUESTOS		1	4,172,000.00	4,172,000.00
3,00	0700010000001	LAVADAS		1	700,000.00	700,000.00

Total Bruto	5,981,800.00
IVA	1,136,542.00
Total a Pagar	**7.118.342,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Ventas Credito Otro* 7.118.342,00 Cuota 1 Vence el 2026-10-17

VALOR EN LETRAS

Siete Millones Ciento Dieciocho Mil Trescientos Cuarenta Y Dos Pesos Mcte

OBSERVACIONES

NUMERO DE ACEPTACION 1000063194 SERVICIOS PRESTADOS A LOS SIGUIENTES VEHICULOS: OBF101 - OBF102 - OBF100 - OBE894 - OBF052 - LAVADOS: OBF052 - OBF100 - OBF103 - OBE894 - OBF101 - OBF103 - OBF100 - OBF052 - OBF101 - OBF100 - OBF102 - OBF103 - OBE894 - OBF052

Firma Elaborado por : ANGELICA

Firma Recibido

GRACIAS POR SU VISITA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764110657187 **aprobado en** 2026-06-02 **vigente** 2 Años, **prefijo** SUC **desde el número** 15001 **al** 35000

CUFE :bce1fb818b7b2e9c7adfefa907d11af742f5d63cdbf29ee5181d32dcb460e95e84a4ef1fa3df4ed5412144428f869e84

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800193434
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 47 N° 128-40	TELÉFONO:	6141368
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6035357882**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/09/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		637463345

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	12	$ 3.370.200
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	9	$ 2.825.500
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	3	$ 960.800
8002248088	230301	230301-PORVENIR	9	$ 2.430.900
		SUBTOTAL:	33	**$ 9.587.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	10	$ 995.600
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	6	$ 387.900
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2	$ 166.100
8301138310	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A	2	$ 190.100
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2	$ 140.200
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	12	$ 932.500
9002983729	EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1	$ 70.100
		SUBTOTAL:	35	**$ 2.882.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600073361	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	34	$ 2.751.100
		SUBTOTAL:	34	**$ 2.751.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600025032	14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	35	$ 1.618.900
		SUBTOTAL:	35	**$ 1.618.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 16.839.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 16.839.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800193434
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 47 N° 128-40	TELÉFONO:	6141368
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6035357882**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/08			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	637463345		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	9	$ 2.825.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.825.500	$ 0	$ 2.825.500
230301	230301-PORVENIR	9	$ 2.430.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.430.900	$ 0	$ 2.430.900
231001	231001-COLFONDOS	3	$ 960.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 960.800	$ 0	$ 960.800
230201	230201- PROTECCION	12	$ 3.370.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.370.200	$ 0	$ 3.370.200
SUBTOTALES:										**$ 9.587.400**	**$ 0**	**$ 9.587.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 387.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.900	$ 0	$ 0	$ 387.900
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 166.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 166.100	$ 0	$ 0	$ 166.100
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 140.200
EPS008	EPS008-COMPENSAR	12		$ 0		$ 0		$ 0	$ 932.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 932.500	$ 0	$ 0	$ 932.500
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	10		$ 0		$ 0		$ 0	$ 995.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 995.600	$ 0	$ 0	$ 995.600
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 190.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.100	$ 0	$ 0	$ 190.100
EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:													**$ 2.882.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.882.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	35		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.618.900	$ 1.618.900	$ 0	$ 0	$ 1.618.900
SUBTOTALES:									**$ 1.618.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.618.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	34	$ 2.751.100	$ 0	$ 2.751.100
SUBTOTALES:			**$ 2.751.100**	**$ 0**	**$ 2.751.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD					ARP															
																													APORTES VOLUNTARIOS		FSP																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1010229852	RAMIREZ ROJAS ANAILUZ	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI												24-30						25-14 COLPENSIONES	7	$ 408.545	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 65.400	EPS008-COMPENSAR	7	$ 408.545	$ 16.400	$ 0	$ 16.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	7	$ 408.545	1	$ 0	7	$ 408.545	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1010229852	RAMIREZ ROJAS ANAILUZ	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	23	$ 1.342.361	$ 214.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 214.800	EPS008-COMPENSAR	23	$ 1.342.361	$ 53.700	$ 0	$ 53.700	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	23	$ 1.342.361	1	$ 32.700	23	$ 1.342.361	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 53.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1020743792	VALBUENA OÑATE ANDRES	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.000.000	1	$ 48.800	30	$ 2.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1028783331	VIASUS SALINAS JOHAN ANDRES	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	15																	230301-PORVENIR	16	$ 933.816	$ 149.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 149.500	EPS017-FAMISANAR	16	$ 933.816	$ 37.400	$ 0	$ 37.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	16	$ 933.816	1	$ 22.800	16	$ 933.816	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1032379621	LEIVA RONDON JUAN PABLO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1053328066	SUAREZ CORTES DUVAN STIVEN	APRENDICES ETAPA LECTIVA LEY 2466 DE 2025		$ 1.750.905				NO	13																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS008-COMPENSAR	18	$ 1.050.543	$ 131.400	$ 0	$ 131.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	18	$ 1.050.543	1	$ 25.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1072395852	MANCERA REY ALEX RICARDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI														24-30				230201-PROTECCION	7	$ 408.545	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 65.400	EPS005-SANITAS S.A	7	$ 408.545	$ 16.400	$ 0	$ 16.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	7	$ 408.545	1	$ 0	7	$ 408.545	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1072395852	MANCERA REY ALEX RICARDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	23	$ 1.342.361	$ 214.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 214.800	EPS005-SANITAS S.A	23	$ 1.342.361	$ 53.700	$ 0	$ 53.700	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	23	$ 1.342.361	1	$ 32.700	23	$ 1.342.361	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 53.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800193434
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 47 N° 128-40	TELÉFONO:	6141368
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6035357882**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/08			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	637463345

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
9	CC 1216984657	HIDALGO BRAVO JOHAN EDUARDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 14250036	MOLINA BARRIOS NOE	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI												01-01					25-14 COLPENSIONES	1	$ 58.364	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 9.400	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 2.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	1	$ 58.364	1	$ 0	1	$ 58.364	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 14250036	MOLINA BARRIOS NOE	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	29	$ 1.692.542	$ 270.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 270.900	EPS005-SANITAS S.A	29	$ 1.692.542	$ 67.800	$ 0	$ 67.800	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	29	$ 1.692.542		$ 41.300	29	$ 1.692.542	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 16212632	VALBUENA MEJIA GONZALO	DEPEND	REQ CUMP PENS	$ 8.820.000	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 8.820.000	$ 352.800	$ 0	$ 352.800	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 8.820.000	1	$ 214.900	30	$ 8.820.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 352.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 16722982	PINO ORDOÑEZ WILSON	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 17975680	RAMIREZ GUERRA BAUDILIO RAFAEL	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 39569266	DEVIA BONILLA MARTA GILMA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 51919004	PULIDO TOCHE DELFINA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 52197449	ZAPATA RESTREPO ANGELICA GEOVANNA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 52256279	AYALA VALBUENA EDITH ELIANA	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS001-ALIANSALUD S.A	30	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 3.000.000	1	$ 73.100	30	$ 3.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 52542700	MORENO SUTA CAROLINA	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.800.000	1	$ 43.900	30	$ 1.800.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 79215638	RINCON CALDERON VICTOR MAURICIO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 79351935	MEDINA EDGARD GERMAN	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	CC 79378879	OSORIO CASTIBLANCO HENRY	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	CC 79491434	VANEGAS DUARTE SERVANDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS001-ALIANSALUD S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
24	CC 79504585	RAMIREZ UMBARILA WILLIAM	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25	CC 79505170	FLOREZ ACERO FREDY ANDRY	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI													01-13				230201-PROTECCION	13	$ 758.726	$ 121.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 121.400	EPS005-SANITAS S.A	13	$ 758.726	$ 30.400	$ 0	$ 30.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	13	$ 758.726	1	$ 0	13	$ 758.726	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
26	CC 79505170	FLOREZ ACERO FREDY ANDRY	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	17	$ 992.180	$ 158.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 158.800	EPS005-SANITAS S.A	17	$ 992.180	$ 39.700	$ 0	$ 39.700	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	17	$ 992.180	1	$ 24.200	17	$ 992.180	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 39.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
27	CC 79537534	RAMIREZ UMBARILA LUIS ARMANDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800193434
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 47 N° 128-40	TELÉFONO:	6141368
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6035357882**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	637463345

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																													PENSIÓN									SALUD						ARP												
																																FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
28	CC 79569734	PINZON CARABUENA ALFONSO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	01-30	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 0	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
29	CC 79571510	VILLABON SANABRIA HOLMAN	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
30	CC 79763994	SANCHEZ GOMEZ EDWIN ALEXANDER	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
31	CC 79990502	CAMACHO GONZALEZ NELSON FAVIAN	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
32	CC 80119937	GARCIA GAITAN JIMMY ALEJANDRO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
33	CC 80126777	SANDOVAL NEIRA JUAN JEREMIAS	DEPEND		$ 3.545.500	VARIABLE			SI								01-30										231001-COLFONDOS	30	$ 2.502.500	$ 400.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 400.400	EPS008-COMPENSAR	30	$ 2.502.500	$ 100.100	$ 0	$ 100.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.502.500	1	$ 61.000	30	$ 2.502.500	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 100.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
34	CC 80130833	CUPITRA JOSE JAVIER	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
35	CC 80435646	SEPULVEDA GOMEZ EDGAR EDUARDO	DEPEND		$ 2.400.000	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 96.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.400.000	1	$ 58.500	30	$ 2.400.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
36	CC 80443099	ROCHA CASTAÑEDA RICARDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
37	CC 93085508	SALCEDO SANCHEZ CARLOS ALIRIO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
38	CC 93434403	VILLANUEVA GONGORA HELI	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
39	CC 9691768	RUBIANO JOHN JAMER	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 16.839.900

Planilla Pagada

Multiservicio Tecnicar's
ASOCIADOS S.A.S.
800.193.4342

Bogotá, D.C. Agosto 11 de 2026

Señores:
FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Yo JOSE GABRIEL LOZANO HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No.19.425.522 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11584-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S. identificada con NIT.800.193.434-2, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

JOSE GABRIEL LOZANO HERNANDEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 11584-T

AV Carrera 68 Nº 12A-17
4434780-3115225825
multitecnicarsprincipal@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E790B8B8CA741716 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

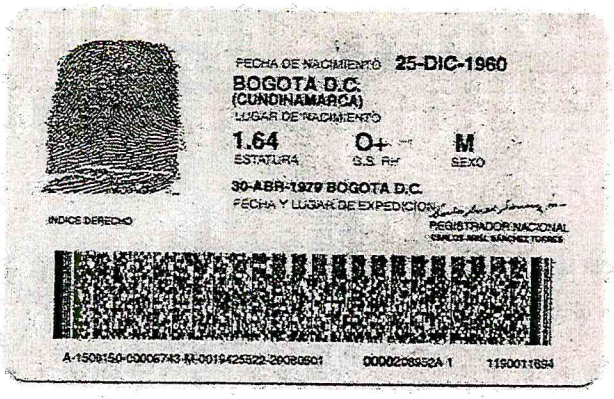
Que el contador público **JOSE GABRIEL LOZANO HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19425522 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 11584-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
11584-T
JOSE GABRIEL
LOZANO HERNANDEZ
C.C. 19425522
RESOLUCION INSCRIPCION 1853 FECHA 23/11/1984
UNIVERSIDAD LIBRE
PRESIDENTE
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 19061


FIRMA DEL TITULAR 7651
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.
DUPLICADO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.425.522
APELLIDOS
LOZANO HERNANDEZ
NOMBRES
JOSE GABRIEL
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-DIC-1960
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-ABR-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00006743-M-0019425522-20080501 0000208952A 1 1190011694

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3DE64100D78A5BE82

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAGNOLIA GISELLE VEGA GALVIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51839438 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 37640-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-OCT-1966

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

15-FEB-1985 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00156783-F-0051839438-20090518 0011560044A 1 23627596

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.839.438

VEGA GALVIS

APELLIDOS

MAGNOLIA GISELLE

NOMBRES

FIRMA



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central de Contadores.

LOCKPORTSER S.A. 1736 12/2007

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

37640-T



MAGNOLIA GISELLE
VEGA GALVIS
C.C. 51839438
RESOLUCION INSCRIPCION 111 FECHA 23/12/1993
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 45418

ANEXO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL - DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Fecha de actualización:

27 de ABRIL de 2026

1.DATOS GENERALES DEL CONTRATO

APOYO SUPERVISIÓN:	VICTOR MANUEL UMAÑA VASQUEZ			**CONTRATO No.**	067-2025
PLAZO DE EJECUCION					
DESDE:	12/06/2025	**HASTA:**	11/06/2027		
CONTRATISTA:	MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S		NIT: 800193434-2		
CUMPLIMIENTO PARAFISCALES:	**SI** X	**NO**			
NÚMERO DE PAGO APROBADO:	15	**MES:**		AGOSTO	2026

2. OBJETO

Servicio de lavado, mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

3. RESEÑA DE MODIFICACIONES PRORROGAS Y ADICIONES:

Se realiza prorroga por 12 meses y adicion por valor de $170.834.500

4. ESTADO Y AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

El porcentaje del avance del contrato es del 64,5% de las actividades lo cual es acorde con la siguiente ejecucion presupuestal relacionada.

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 168.229.686	
Adiciones	$ 170.834.500	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 339.064.186**	
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 211.728.251	**62,4%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 7.118.342	**2,1%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 218.846.593**	**64,5%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		64,5%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**35,5%**

6. INFORME RELACIÓN DE PAGOS

N° Informe y Registro Presupuestal	Fecha de Trámite	N° Factura	Valor Pagado	% Ejecutado Acumulado	Saldo por Ejecutar	% Por Ejecutar	OBSERVACIONES	TOTAL APROBADO	% TOTAL
N° 1 R.P. SAP. 5400002020	18-jul.-25		$ 31.410.288	9%	$ 307.653.898	91%	N/A	$ 31.410.288	9%
N° 2 R.P. SAP. 5400002020	19-Agt-25		$ 6.465.270	11%	$ 301.188.628	89%	N/A	$ 37.875.558	11%
N° 3 R.P. SAP. 5400002020	16-sep.-25		$ 6.574.512	13%	$ 294.614.116	87%	N/A	$ 44.450.070	13%
N° 4 R.P. SAP. 5400002020	23-oct.-25		$ 25.587.261	20,7%	$ 269.026.855	79%	N/A	$ 70.037.331	20,7%
N° 5 R.P. SAP. 5400002020	05-nov.-25		$ 11.113.648	23,9%	$ 257.913.207	76%	N/A	$ 81.150.979	23,9%
N° 6 R.P. SAP. 5400002020	13-ene.-26		$ 2.816.373	24,8%	$ 255.096.834	75,2%	N/A	$ 83.967.352	24,8%
N° 7 R.P. SAP. 5400002020	13-ene.-26		$ 463.981	24,9%	$ 254.632.853	75,1%	N/A	$ 84.431.333	24,9%
N° 8 R.P. SAP. 5400002020	17-feb.-26		$ 15.907.801	29,6%	$ 238.725.052	70,4%	N/A	$ 100.339.134	29,6%
N° 9 R.P. SAP. 5400002020	06-mar.-25		$ 10.197.467	32,6%	$ 228.527.585	67,4%	N/A	$ 110.536.601	32,6%
N°10 R.P. SAP. 5400002020	14-abr.-26		$ 29.357.657	41,3%	$ 199.169.928	58,7%	N/A	$ 139.894.258	41,3%
N°11 R.P. SAP. 5400002020	11-may.-26		$ 16.704.030	46,2%	$ 182.465.898	53,8%	N/A	$ 156.598.288	46,2%
N°12 R.P. SAP. 5400002020	17-jul.-26		$ 14.464.093	50,5%	$ 168.001.805	49,5%	N/A	$ 171.062.381	50,5%
N°13 R.P. SAP. 5400002020	17-jul.-26		$ 27.913.711	58,7%	$ 140.088.094	41,3%	N/A	$ 198.976.092	58,7%
N°14 R.P. SAP. 5400002020	12-ago.-26		$ 12.752.159	62,4%	$ 127.335.935	37,6%	N/A	$ 211.728.251	62,4%
N°15 R.P. SAP. 5400002020	07-sep.-26		$ 7.118.342	64,5%	$ 120.217.593	35,5%	N/A	$ 218.846.593	64,5%

7. COMPARATIVO PRECIOS

VALOR FACTURADO

SERVICIO PRESTADO
ORDEN DE SERVICIO COTIZACION 108 - OBF101

SERVICIOS		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
1	ALINEACION Y BALANCEO	1	80.000	$ 80.000
2	DESPINCHE	1	30.000	$ 30.000
3				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
SUBTOTAL SERVICIOS				$ 110.000

REPUESTOS ORDEN DE SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario	subtotal
1				$ -
2				$ -
3				$ -
4				$ -
5				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -

SERVICIOS		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
1	ESCANEAR Y BORRAR CODIGO	1	80.000	$ 80.000
2				$ -
3				$ -
4				$ -
5				$ -
SUBTOTAL SERVICIOS				$ 80.000

REPUESTOS ORDEN DE SERVICIO				
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario	subtotal
1	BATERIA	1	410.000	$ 410.000
2				$ -
3				$ -
4				$ -
5				$ -
SUBTOTAL REPUESTOS				$ 410.000

SERVICIO PRESTADO ORDEN DE SERVICIO COTIZACION 110 OBF102 SERVICIOS		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
1	ADAPTACION PITO ADICIONAL	1	160.000	$ 160.000
2				$ -
3				$ -
4				$ -
5				$ -
6				$ -
7				$ -
8				$ -
9				$ -
10				$ -
11				$ -
12				$ -
SUBTOTAL SERVICIOS				$ 160.000

REPUESTOS ORDEN DE SERVICIO				
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario	subtotal
1	ESPEJO DERECHO	1	$ 1.750.000	$ 1.750.000
2	PITO	1	$ 140.000	$ 140.000
3	CONECTOR	2	$ 38.000	$ 76.000
4	CABLE	1	$ 25.000	$ 25.000
5	CORAZA CABLE	1	$ 15.000	$ 15.000
6	LIMPIADOR ELECTRONICO	1	$ 32.000	$ 32.000
SUBTOTAL REPUESTOS				$ 2.038.000

SERVICIO PRESTADO ORDEN DE SERVICIO COTIZACION 111 OBF-101 SERVICIOS		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
1	REVISION DE LUCES	1	29.900	$ 29.900
2	DESMONTAR Y MONTAR BOMPER DELANTERO	1	150.000	$ 150.000
3				$ -
4				$ -
5				$ -
SUBTOTAL SERVICIOS				$ 179.900

REPUESTOS ORDEN DE SERVICIO				
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario	subtotal
1	FAROLA	1	670.000	$ 670.000
2	BOMBILLO HALOGENO	1	30.000	$ 30.000
3	BOMBILLO COCUYO	1	7.500	$ 7.500
4	LIMPIADOR ELECTRONICO	1	32.000	$ 32.000
5				$ -
SUBTOTAL REPUESTOS				$ 739.500

SERVICIO PRESTADO ORDEN DE SERVICIO COTIZACION 112 OBE-894 SERVICIOS		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
1	CORREGIR CORTO INSTALACION	1	160.000	$ 160.000
2	SERVICIO SCANER	1	80.000	$ 80.000
3	TENSION EMBRAGUE Y CORREAS DE MOTOR (A/A	1	50.000	$ 50.000
4	REVISION GENERAL LUCES	1	29.900	$ 29.900
5	VERIFICAR LUCES E INDICADORES DEL TABLERO	1	40.000	$ 40.000
6				$ -
7				$ -
8				$ -
SUBTOTAL SERVICIOS				$ 359.900

REPUESTOS ORDEN DE SERVICIO				
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario	subtotal
1	CORREA ACCESORIOS	1	140.000	$ 140.000
2	BOMBILLOS HALOGENOS	2	30.000	$ 60.000
3	REGULADOR ALTERNADOR	1	285.000	$ 285.000
4	RODAMIENTOS ALTERNADOR	2	54.000	$ 108.000
5	LIMPIADOR ELECTRONICO	1	32.000	$ 32.000
6				$ -
7				$ -
8				$ -
9				$ -
10				$ -
11				$ -
12				$ -
13				$ -
SUBTOTAL REPUESTOS				$ 625.000

SERVICIO PRESTADO ORDEN DE SERVICIO COTIZACION 113 OBF-100 SERVICIOS		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
1	CORREGIR CORTO	1	160.000	$ 160.000
2				$ -
3				$ -
4				$ -
5				$ -
6				$ -
7				$ -
8				$ -
9				$ -
10				$ -
11				$ -
12				$ -
SUBTOTAL SERVICIOS				$ 160.000

REPUESTOS ORDEN DE SERVICIO				
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario	subtotal
1	FUSIBLE	1	8.500	$ 8.500
2				$ -
3				$ -
4				$ -
5				$ -
6				$ -
SUBTOTAL REPUESTOS				$ 8.500

Enjuagado general con motor: Durante la prestación de este servicio, el contratista deberá garantizar la remoción de la suciedad en general de la carrocería, el chasis, el marco de las puertas, guardapolvos, rines, llantas y vidrios; así como el grafitado del chasis y el aspirado general al interior del vehículo, bajo estándares de calidad como el uso de shampoo ecológico o biodegradable y conservación del bien sobre el cual se presta el servicio. Adicionalmente, deberá garantizar el lavado del motor; este servicio está indicado para lavar las partes que se encuentran debajo del capó del vehículo, removiendo todo el cúmulo de polvo, arena y elementos dañinos para el motor de los vehículos, utilizando productos especiales como desengrasantes líquidos o en espuma, que se aplican y remueven con toallas de microfibra o cualquier otra clase. En este servicio no se utilizará agua a presión elevada proveniente de una manguera.	1	70.000	70.000	70.000	75.000
Lavado de motor: Este servicio está indicado para lavar las partes que se encuentran debajo del capó del vehículo, removiendo todo el cúmulo de polvo, arena y elementos dañinos para el motor de los vehículos, utilizando productos especiales como desengrasantes líquidos o en espuma, que se aplican y remueven con toallas de microfibra o cualquier otra clase. En este servicio no se utilizará agua a presión elevada proveniente de una manguera.	1	24.900	24.900	24.900	25.000
Enjuagado general con polichado: En este procedimiento se aplican las descripciones previstas para el enjuagado general, y adicionalmente, este procedimiento deberá realizarse especialmente sobre la estructura metálica del vehículo, aplicando productos autorizados y de calidad, así como técnicas, con el fin de reactivar el brillo del auto perdido por factores como exposición a la lluvia, rayos UV y micro rayones poco profundos generados en el día a día. Este servicio también deberá incluir la brillada de las llantas.	1	120.000	120.000	120.000	160.000
Lavado especializado de tapicería: Este servicio deberá incluir la limpieza de techos, desmonte y lavado de forros, lavado de cojinería y carteras de puertas, aplicación de productos hidratantes para las piezas plásticas, limpieza de ductos de ventilación. Adicionalmente, se deberá realizar el desmanchado y limpieza profunda de la cojinería a vapor, incluyendo tapetes, alfombras y cinturones de seguridad	1	180.000	180.000	180.000	240.000
AUTOPARTES, REPUESTOS, LÍQUIDOS, ACCESORIOS					
ACEITE PARA MOTOR 1/4	1	25.000	25.000	25.000	25.000
ACEITE PARA TRANSMISION (VALVULINA) 1/4	1	25.000	25.000	25.000	25.000
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	320.000	310.000	320.000	325.000
AMORTIGUADOR TRASERO	1	220.000	224.900	220.000	225.000
AXIAL DIRECCIÓN	1	190.000	197.900	190.000	198.000
BANDAS FRENO KIT PAR	1	225.000	243.000	225.000	245.000
BASE SUPERIOR AMORTIGUADOR	1	140.000	144.000	48.000	145.000
BOBINA DE ENCENDIDO	1	330.000	340.000	340.000	345.000
BATERIA	1	424.000	410.000	424.000	425.000
BOCIN DELANTERO	1	245.000	245.000	245.000	425.000
BOCIN TRASERO	1	245.000	245.000	245.000	398.000
BOMBA DE AGUA	1	390.000	380.000	390.000	398.200
BOMBILLO COCUYOS	1	8.000	7.500	8.000	8.500
BOMBILLOS HALOGENOS	1	30.000	30.000	30.000	32.000
BOMBILLOS STOP DERECHO E IZQUIERDO	1	12.000	12.000	12.000	85.000
KIT DE BUJES BARRA ESTABILIZADORA	1	95.000	94.000	95.000	98.000
BUJES CAJA DIRECCIÓN	1	120.000	139.000	120.000	140.000
KIT BUJES DE TIJERA	1	120.000	139.000	120.000	140.000
BUJIA	1	33.900	33.000	33.900	34.000
CAMPANA FRENO	1	125.000	240.000	125.000	245.000
KIT PINZAS-FRENO DELANTERO, DERECHO	1	410.000	445.000	410.000	448.000
KIT PINZAS-FRENO DELANTERO, IZQUIERDO	1	410.000	445.000	410.000	448.000
COLUMNA DIRECCIÓN	1	2.100.000	1.500.000	2.100.000	2.156.000
CORREA UNIVA	1	120.000	140.000	120.000	145.000
CRUCETA DIRECCIÓN	1	60.000	60.000	60.000	68.000
DISCO FRENO	1	264.900	260.000	264.900	265.000
EJE DELANTERO DERECHO	1	950.000	850.000	950.000	1.256.000
EJE DELANTERO IZQUIERDO	1	950.000	850.000	950.000	1.256.000
EJE TRASERO DERECHO	1	120.000	120.000	120.000	125.000
EJE TRASERO IZQUIERDO	1	120.000	120.000	120.000	125.000
EMPAQUE TAPA VÁLVULAS	1	120.000	122.000	120.000	125.000
FILTRO A/A	1	54.000	54.000	54.000	65.000
FILTRO DE ACEITE	1	28.000	25.000	28.000	27.000
FILTRO DE AIRE	1	85.000	55.000	85.000	65.000
GUAYAS FRENO	1	230.000	160.000	230.000	165.000
INYECTOR	1	615.000	398.000	615.000	542.000
KIT JUEGO ANILLOS ANTISULFATANTE	1	5.000	5.000	5.000	5.500
KIT DE EMBRAGUE	1	120.000	940.000	120.000	950.000
LIQUIDO LIMPIADOR DE FRENOS	1	20.000	20.000	20.000	25.000
LIQUIDO LIMPIADOR DE INYECTORES	1	40.000	40.000	40.000	42.000
LIQUIDO DE FRENOS	1	18.000	19.900	18.000	20.000
LIQUIDO REFRIGERANTE	1	25.000	25.000	25.000	32.000
LLANTAS DELANTERAS Y TRASERAS	1	780.000	580.000	780.000	850.000
MANGUERA DE RADIADOR	1	140.000	120.000	140.000	145.000
KIT PASTILLAS DELANTERAS	1	390.000	214.000	390.000	215.000
PASTILLAS TRASERAS	1	320.000	25.000	320.000	98.000
PISTONES	1	140.000	140.000	140.000	145.000
JUEGO DE PLUMILLAS	1	65.000	65.000	65.000	68.000
PORTAMANGUETA TRASERA	1	245.000	120.000	245.000	125.000
PORTAMANGUETA DELANTERA	1	245.000	298.000	245.000	342.000
PRENSA HIDRAÚLICA	1	50.000	50.000	50.000	80.000
PUNTA EJE	1	380.000	320.000	380.000	325.000
RADIADOR	1	1.200.000	850.000	1.200.000	980.000
RIN DE ALUMINIO	1	300.000	340.000	300.000	345.000
RIN DE LÁMINA	1	120.000	140.000	120.000	145.000
RODAMIENTO DELANTERO	1	490.000	250.000	490.000	298.000
RODAMIENTO TRASERO	1	490.000	250.000	490.000	298.000
ROTULAS	1	250.000	190.000	250.000	195.000
SENSOR FLUJO DE AIRE	1	780.000	550.000	780.000	652.000
SENSOR PRESIÓN RUEDAS	1	195.000	15.000	195.000	25.000
TEMPLETE BARRA ESTABILIZADORA	1	144.000	97.900	144.000	98.000
TERMINAL DIRECCIÓN DERECHA E IZQUIERDA	1	210.000	160.000	210.000	165.000
TIJERAS DELANTERAS	1	1.050.000	850.000	1.050.000	852.000
TIJERAS TRASERAS	1	400.000	390.057	400.000	425.000
TIMÓN DIRECCIÓN	1	200.000	125.000	200.000	240.000
VALVULA SELLOMATIC	1	15.000	17.900	15.000	18.000
VARILLA ESTABILIZADORA	1	525.000	350.000	525.000	398.000
EMPAQUETADURA CON PISTONES, MORDAZA DELANTERA	1	298.000	210.000	298.000	246.000
EMPAQUETADURA CON PISTONES, MORDAZA TRASERA	1	298.000	125.000	298.000	246.000
TRANSMISION AUTOMATICA COMPLETA	1	15.000.000	N/A	15.000.000	N/A
TRANSMISION MECANICA COMPLETA	1	N/A	5.200.000	N/A	6.985.000
KIT GUAYAS DE PALANCA DE CAMBIOS	1	N/A	425.000	N/A	684.000
CUERPO DE VALVULAS CAJA DE CAMBIOS AUTOMATICA	1	4.300.000	N/A	4.300.000	N/A
CORREA ACANALADO TRAPEZOIDAL	1	164.000	140.000	164.000	145.000
CONJUNTO DE BOMBA - REFRIGERANTE	1	610.000	340.000	610.000	445.000
POLEA - BOMBA DE REFRIGERANTE	1	410.000	340.000	410.000	345.000
SENSOR Y UNIDAD DE INDICADOR - TEMPERATURA DEL AGUA	1	140.000	145.000	140.000	150.000
ASIENTO - VÁLVULA DE ADMISIÓN	1	90.000	97.000	90.000	98.000
ASIENTO - VÁLVULA DE ESCAPE	1	90.000	97.000	90.000	98.000
GUÍA - VÁLVULA DE ADMISIÓN	1	90.000	97.000	90.000	98.000
JUEGO DE ESPÁRRAGOS CULATA	1	200.000	120.000	120.000	125.000
JUNTA - CULATA DEL CILINDRO	1	200.000	220.000	200.000	245.000
CONJUNTO DE CÁRTER - ACEITE DEL MOTOR	1	460.000	398.000	460.000	468.000
JUNTA - TAPÓN DE ACEITE	1	3.000	4.400	3.000	4.500
CONJUNTO DE BARRA - INDICADOR DE NIVEL DE ACEITE	1	80.000	68.000	80.000	98.000
EMPAQUETADURA - LÍQUIDO DEL MOTOR	1	140.000	140.000	140.000	145.000
VÁLVULA - PCV	1	240.000	160.000	240.000	245.000
CONJUNTO DE ÁRBOL DE LEVAS - ADMISION	1	750.000	852.000	750.000	987.000
CONJUNTO DE ÁRBOL DE LEVAS - ESCAPE	1	750.000	852.000	750.000	987.000
CADENA - DISTRIBUCIÓN	1	220.000	320.000	320.000	222.000
PIÑÓN DE LA CADENA - ÁRBOL DE LEVAS	1	220.000	190.000	220.000	198.000
CONJUNTO DE TENSOR - CADENA DE DISTRIBUCIÓN	1	490.000	390.000	490.000	498.000
ASIENTO - RESORTE DE LA VÁLVULA	1	35.000	43.000	35.000	45.000
RETENEDOR - RESORTE DE LA VÁLVULA	1	35.000	43.000	35.000	45.000
SELLO - VÁSTAGO DE VÁLVULA, ADMINSION	1	35.000	43.000	35.000	45.000
SELLO - VÁSTAGO DE VÁLVULA, ESCAPE	1	35.000	43.000	35.000	45.000
CONJUNTO DE BRAZO TENSOR	1	160.000	160.000	160.000	165.000
GUÍA - CADENA	1	130.000	130.000	130.000	140.000
VÁLVULA DE ESCAPE	1	90.000	90.000	90.000	95.000
VÁLVULA DE ADMISIÓN	1	90.000	90.000	90.000	95.000
RUEDA DENTADA - CIGÜEÑAL	1	340.000	245.000	340.000	345.000
CONJUNTO DE LA UNIDAD DE SINCRONIZACIÓN VARIABLE DE LA VÁLVULA CONSTANTE	1	160.000	160.000	160.000	165.000
JUNTA - CUERPO DEL ACELERADOR	1	60.000	60.000	60.000	65.000
CONJUNTO DE VÁLVULA - CONTROL DE PURGA	1	60.000	60.000	60.000	65.000
JUNTA - MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	1	50.000	50.000	50.000	54.000
CUBIERTA - BALANCÍN, CENTRAL	1	90.000	90.000	90.000	98.000
EMPAQUETADURA - CUBIERTA DEL BALANCÍN	1	40.000	40.000	40.000	45.000
CONJUNTO COJINETE-CIGUENAL	1	40.000	40.000	40.000	45.000
PAREJA DE COJINETES - CENTRO DEL CIGÜEÑAL	1	85.000	80.000	85.000	90.000
JUEGO DE ANILLOS - PISTÓN	1	500.000	320.000	500.000	325.000
JUEGO CASQUILLOS BIELA	1	200.000	190.000	200.000	195.000
POLEA - AMORTIGUADOR	1	120.000	120.000	120.000	125.000
CONJUNTO DE PISTÓN Y PASADOR	1	190.000	190.000	190.000	195.000
RUEDA - SENSOR DE LA POSICIÓN DEL CIGÜEÑAL	1	180.000	180.000	180.000	185.000

SERVICIO PRESTADO				
ORDEN DE SERVICIO COTIZACION 114 OBE-894		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
SERVICIOS				
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
SUBTOTAL SERVICIOS				**$ -**
REPUESTOS ORDEN DE SERVICIO				
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario	subtotal
1	SUMINISTRO REFRIGERANTE	3	25.000	$ 75.000
2	BOMBILLO 158	3	8.500	$ 25.500
3	BOMBILLO 1034	3	8.500	$ 25.500
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
SUBTOTAL REPUESTOS				**$ 126.000**

SERVICIO PRESTADO				
ORDEN DE SERVICIO COTIZACION 115 OBF-052		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
SERVICIOS				
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
1	CAMBIO ACEITE Y FILTROS	1	60.000	$ 60.000
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
SUBTOTAL SERVICIOS				**$ 60.000**
REPUESTOS COTIZACION				
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario	subtotal
1	FILTRO AIRE	1	55.000	$ 55.000,00
2	FILTRO ACEITE	1	25.000	$ 25.000,00
3	ACEITE MOTOR	4	25.000	$ 100.000,00
4	ATF	1	45.000	$ 45.000,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
SUBTOTAL REPUESTOS				**$ 225.000**

SERVICIO PRESTADO				
		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
SERVICIOS				
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
				$ -
				$ -
SUBTOTAL SERVICIOS				**$ -**
REPUESTOS ORDEN DE SERVICIO				
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario	subtotal
				$ -
				$ -
				$ -
SUBTOTAL REPUESTOS				**$ -**

SERVICIO PRESTADO				
		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
SERVICIOS				
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
				$ -
				$ -
SUBTOTAL SERVICIOS				**$ -**
REPUESTOS ORDEN DE SERVICIO				
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario	subtotal
				$ -
				$ -
				$ -
SUBTOTAL REPUESTOS				**$ -**

SERVICIO PRESTADO				
		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
SERVICIOS				
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
SUBTOTAL SERVICIOS				**$ -**
REPUESTOS ORDEN DE SERVICIO				
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario	subtotal
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
SUBTOTAL REPUESTOS				**$ -**

SERVICIO PRESTADO				
		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
SERVICIOS				
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
				$ -
				$ -
SUBTOTAL SERVICIOS				**$ -**
REPUESTOS ORDEN DE SERVICIO				
ITEM	DESCRIPCION	CANT	Vr Unitario	subtotal
1				$ -
2				$ -
3				$ -
SUBTOTAL REPUESTOS				**$ -**

LAVADOS		No DE SERVICIOS	VR. SERVICIO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
ITEM	DESCRIPCION SERVICIO			
1	LAVADO GENERAL OBF 100	3	$ 50.000	$ 150.000
2	LAVADO GENERAL OBF103	3	$ 50.000	$ 150.000
3	LAVADO GENERAL OBF 052	3	$ 50.000	$ 150.000
4	LAVADO GENERAL OBF101	2	$ 50.000	$ 100.000
5	LAVADO GENERAL OBE 894	2	$ 50.000	$ 100.000
6	LAVADO GENERAL OBF102	1	$ 50.000	$ 50.000
7				$ -
8				$ -
9				$ -
10				$ -
11				$ -
12				$ -
13				$ -
SUBTOTAL SERVICIOS				**$ 700.000**

SUBTOTAL VALOR TOTAL SERVICIOS	$ 1.109.800
SUBTOTAL VALOR TOTAL REPUESTOS	$ 4.172.000
SUBTOTAL VALOR TOTAL LAVADOS	$ 700.000
TOTAL FACTURADO SIN IVA	$ 5.981.800
IVA 19%	$ 1.136.542
TOTAL FACTURA MES DE JUNIO SERVICIOS PRESTADOS	$ 7.118.342

ACEPTACIONES				
	1000063194	$ 5.981.800	$ 1.136.542	$ 7.118.342
-			$ -	$ -
		TOTAL ACEPTACIONES		$ 7.118.342

BIELA (CONJUNTO DE BARRA - CONEXIÓN)	1	90.000	90.000	90.000	98.000
PAREJA DE COJINETES - CONTRAVARILLA	1	40.000	40.000	40.000	44.000
TAPA DISTRIBUCION	1	19.000	20.000	19.000	25.000
SELLO - ACEITE	1	1.300	1.400	1.300	1.500
SOPORTE DE SUSPENSIÓN - MOTOR. PARTE TRASERA	1	340.000	310.000	340.000	345.000
CABLE DE EXTENSIÓN - BOBINA DE ENCENDIDO	1	60.000	60.000	60.000	65.000
CONJUNTO CAJA DE FILTRO - AIRE	1	230.000	239.000	230.000	240.000
CUERPO DE ACELERADOR	1	1.100.000	1.050.000	1.100.000	1.256.000
MÚLTIPLE - ADMISIÓN	1	900.000	425.000	900.000	985.000
CONJUNTO DEL SENSOR - OXÍGENO	1	240.000	240.000	240.000	245.000
CONJUNTO DE SENSOR - DETONACIÓN	1	240.000	240.000	240.000	245.000
SENSOR - POSICIÓN DEL ÁRBOL DE LEVAS	1	340.000	340.000	340.000	345.000
CONJUNTO DE INTERRUPTOR - PRESIÓN DE ACEITE	1	160.000	97.000	160.000	98.000
UNIDAD DE CONTROL ELECTRÓNICA	1	6.400.000	3.400.000	6.400.000	3.698.000
SENSOR - POSICIÓN DEL CIGÜEÑAL	1	340.000	240.000	340.000	245.000
CONJUNTO DE CÁRTER - ACEITE DEL MOTOR	1	360.000	440.000	360.000	465.000
BOMBA DE ACEITE	1	650.000	450.000	650.000	468.000
CONJUNTO DE CULATA - CILINDRO	1	540.000	540.000	540.000	546.000
CONJUNTO DE TERMOSTATO	1	160.000	160.000	160.000	168.000
SENSOR Y UNIDAD DE INDICADOR - TEMPERATURA DEL AGUA	1	130.000	130.000	130.000	145.000
VENTILADOR - ENFRIAMIENTO	1	590.000	490.000	590.000	498.000
MOTOR - VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO DEL RADIADOR	1	420.000	390.000	420.000	398.000
CONJUNTO DE RADIADOR	1	1.200.000	1.115.000	1.200.000	1.256.000
CONJUNTO DE CONDENSADOR - ENFRIADOR	1	1.200.000	1.115.000	1.200.000	1.256.000
PANEL DEFLECTOR - RADIADOR	1	750.000	650.000	750.000	859.000
JUNTA - MÚLTIPLE DE ESCAPE	1	60.000	60.000	60.000	65.000
PROTECTOR - TÉRMICO	1	90.000	90.000	90.000	98.000
SOPORTE - COLECTOR DE ESCAPE	1	140.000	140.000	140.000	145.000
CONJUNTO DE CATALIZADOR - ESCAPE	1	1.200.000	1.300.000	1.200.000	1.456.000
CONJUNTO DEL SILENCIADOR - TRASERO	1	410.000	420.000	410.000	421.000
CONJUNTO DEL SILENCIADOR - CENTRAL	1	410.000	385.000	410.000	421.000
CONJUNTO DE SENSOR - VELOCIDAD DEL EJE PRIMARIO	1	260.000	190.000	260.000	265.000
CONJUNTO DE SENSOR - VELOCIDAD DEL EJE SECUNDARIO	1	260.000	190.000	260.000	265.000
CONJUNTO DE EJE - ACCIONAMIENTO, 2DO.	1	340.000	340.000	340.000	345.000
CONJUNTO DE EJE - ACCIONAMIENTO, DCH.	1	340.000	340.000	340.000	345.000
JUEGO DE AMORTIGUADOR - EJE DELANTERO DINÁMICO, DERECHO Y IZQUIERDO	1	220.000	220.000	220.000	225.000
KIT JUNTA-LATERAL DIFERENCIAL DELANTERO, IZQUIERDO Y DERECHO.	1	40.000	40.000	40.000	42.000
JUEGO DE BOTAS-JUNTA DE LA CUBIERTA, LATERAL DERECHA E IZQUIERDA.	1	140.000	140.000	140.000	145.000
CONJUNTO DE SUSPENSIÓN - PARTE DELANTERA, IZQUIERDA Y DERECHA.	1	450.000	450.000	450.000	452.000
RESORTE - TRASERO	1	80.000	70.000	80.000	85.000
CONJUNTO DE AMORTIGUADOR - PARTE TRASERA	1	450.000	430.000	450.000	452.000
CUBIERTA - CONTRA POLVO DE LA COLUMNA DE SUSPENSIÓN DE LA PARTE DELANTERA	1	60.000	60.000	60.000	65.000
CONJUNTO DE BARRA - ESTABILIZADOR DELANTERO	1	390.000	305.000	390.000	398.000
COJINETE - BARRA DEL ESTABILIZADOR	1	40.000	40.000	40.000	45.000
SOPORTE - BARRA DEL ESTABILIZADOR	1	90.000	90.000	90.000	98.000
UNIÓN - ESTABILIZADOR	1	90.000	90.000	90.000	95.000
BRAZO COMPLETO - PARTE DELANTERA INFERIOR, IZQUIERDA Y DERECHA	1	290.000	290.000	290.000	298.000
TRAVESAÑO COMPLETO - EJE DELANTERO	1	420.000	420.000	420.000	425.000
COJINETE - BRAZO INFERIOR DELANTERO "A"	1	40.000	45.000	40.000	48.000
COJINETE - PARTE DELANTERA, BRAZO INFERIOR (G)	1	40.000	45.000	40.000	48.000
CONJUNTO DE JUNTA DE RÓTULA - BRAZO INFERIOR	1	40.000	45.000	40.000	48.000
COJINETE - BRAZO DE RASTREO	1	40.000	45.000	40.000	48.000
TORSIÓN, EJE COMPLETO	1	1.300.000	1.350.000	1.300.000	1.452.000
MANGO - EJE DELANTERO, IZQUIERDO Y DERECHO	1	90.000	95.000	90.000	98.000
CONJUNTO DE CUBO - RUEDA DELANTERA	1	120.000	120.000	120.000	125.000
CUBIERTA - CONTRA POLVO DEL DISCO DE FRENO DELANTERO, IZQUIERDO Y DERECHO	1	60.000	60.000	60.000	65.000
CONJUNTO DE CUBO - RUEDA TRASERA	1	120.000	120.000	120.000	125.000
CONJUNTO DE PIÑÓN - CAJA DE CAMBIOS DE DIRECCIÓN	1	120.000	120.000	120.000	125.000
SINFÍN CAJA DIRECCION	1	320.000	320.000	320.000	325.000
CONJUNTO DE JUNTA DE RÓTULA INTERIOR	1	40.000	45.000	40.000	48.000
CONJUNTO DE COLUMNA - SUPERIOR	1	320.000	210.000	320.000	215.000
CONJUNTO DE JUNTA - DIRECCIÓN	1	240.000	230.000	240.000	245.000
RESORTE ANTIVIBRANTE - PASTILLAS DELANTERAS	1	40.000	40.000	40.000	42.000
CONJUNTO DE CABLE - FRENO DE ESTACIONAMIENTO, IZQUIERDO Y DERECHO	1	340.000	340.000	340.000	345.000
CONJUNTO DE PALANCA - FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1	120.000	120.000	120.000	125.000
MANGUERA - FRENO DELANTERO, IZQUIERDO Y DERECHO	1	160.000	160.000	160.000	165.000
MANGUERA - FRENO TRASERO, IZQUIERDO Y DERECHO	1	160.000	160.000	160.000	165.000
CONJUNTO DE INTERRUPTOR - LUZ DE FRENO (4P)	1	140.000	140.000	140.000	145.000
CONJUNTO DE PEDAL - FRENO	1	290.000	195.000	290.000	298.000
CONJUNTO DE INTERRUPTOR - MOTOR DE ARRANQUE MAGNÉTICO	1	140.000	130.000	140.000	145.000
CONJUNTO DE GENERADOR (ALTERNADOR)	1	1.350.000	1.100.000	1.350.000	1.250.000
CONJUNTO DE ESTÁTOR - GENERADOR	1	290.000	210.000	290.000	215.000
ROTOR DEL ALTERNADOR	1	140.000	120.000	140.000	125.000
POLEA - GENERADOR	1	320.000	190.000	320.000	198.000
CONJUNTO DE RECTIFICADOR - GENERADOR	1	290.000	230.000	290.000	245.000
RODAMIENTOS ALTERNADOR	1	60.000	54.000	60.000	65.000
CONJUNTO DE LÁMPARA - FAROLA, IZQUIERDA Y DERECHA	1	1.200.000	670.000	1.200.000	985.000
CONJUNTO DE LÁMPARA - COMBINADA TRASERA, IZQUIERDA Y DERECHA	1	1.200.000	680.000	1.200.000	985.000
CONJUNTO DE LÁMPARA - TERCERA LUZ DE FRENO	1	320.000	210.000	320.000	325.000
CONJUNTO DE LÁMPARA - PLACA DE MATRÍCULA	1	90.000	90.000	90.000	98.000
CONJUNTO LUCES INTERMITENTES - REPETIDOR LATERAL, IZQUIERDA Y DERECHA	1	90.000	97.000	90.000	98.000
CONJUNTO LUCES - ANTINIEBLA DELANTERO, IZQUIERDO Y DERECHO	1	340.000	340.000	340.000	245.000
CONJUNTO DE INTERRUPTOR - ALUMBRADO Y SEÑAL DE GIRO	1	120.000	120.000	120.000	125.000
CONJUNTO DE INTERRUPTOR - LIMPIA Y LAVAPARABRISAS	1	240.000	240.000	240.000	245.000
CONJUNTO DE TERMISTOR - EVAPORADOR DE AA	1	240.000	241.000	240.000	245.000
CONJUNTO DE SENSOR - ABS, RUEDA DELANTERA, IZQUIERDA Y DERECHA	1	210.000	210.000	210.000	215.000
CONJUNTO SENSOR-ABS TRASERO RUEDA IZQUIERDO Y DERECHA	1	290.000	210.000	290.000	215.000
RAMAL DE CABLES - PARTE DELANTERA	1	210.000	210.000	210.000	215.000
FUSIBLE DE ACCIÓN RETARDADA 30A	1	7.000	8.000	7.000	8.500
FUSIBLE DE ACCIÓN RETARDADA 40A	1	7.000	8.000	7.000	8.500
FUSIBLE DE ACCIÓN RETARDADA 50A	1	7.000	8.000	7.000	8.500
MINI FUSIBLE 10 A	1	6.000	8.000	6.000	8.500
MINI FUSIBLE 15 A	1	4.400	3.500	4.400	4.500
RELÉ - PRINCIPAL	1	20.000	24.000	20.000	25.000
CONJUNTO DE MOTOR - LIMPIAPARABRISAS	1	125.000	320.000	125.000	325.000
CONJUNTO DE MOTOR Y BOMBA - LAVAPARABRISAS	1	450.000	450.000	450.000	456.000
CONJUNTO DE BRAZO - LIMPIAPARABRISAS (CONDUCTOR) Y PASAJERO	1	420.000	420.000	420.000	425.000
TAPA - DEPÓSITO DEL LAVAPARABRISAS	1	40.000	40.000	40.000	42.000
CONJUNTO DE DEPÓSITO - LAVAPARABRISAS	1	250.000	250.000	250.000	256.000
CONJUNTO DE BOQUILLA - PARABRISAS, IZQUIERDO Y DERECHO	1	41.000	40.000	41.000	44.000
CONJUNTO DE REGULADOR - ELEVIDRIOS ELÉCTRICO DE LA PUERTA DELANTERA, IZQUIERDO Y DERECHO	1	60.000	60.000	60.000	65.000
MOTOR ELEVAVIDRIOS PUERTASDELANTERO IZQUIERDO Y DERECHO	1	210.000	210.000	210.000	215.000
CONJUNTO DE REGULADOR - VENTANILLA DE LA PUERTA TRASERA, IZQUIERDA Y DERECHA	1	120.000	120.000	120.000	125.000
MOTOR ELEVAVIDRIOS PUERTAS TRASERAS IZQUIERDA Y DERECHA	1	210.000	210.000	210.000	215.000
CONJUNTO DE SELLO Y NÚCLEO - CALEFACCIÓN	1	140.000	140.000	140.000	145.000
CONJUNTO DE MOTOR - SOPLADOR	1	140.000	140.000	140.000	145.000
CAJA - CALEFACCIÓN, IZQUIERDA Y DERECHA	1	140.000	140.000	140.000	145.000
POLEA - COMPRESOR DEL AA	1	320.000	320.000	320.000	325.000
COMPRESOR AIRE ACONDICIONADO	1	1.500.000	1.400.000	1.500.000	1.468.000
CONJUNTO DE MANGERAS - SUCCIÓN Y LÍQUIDO AIRE ACONDICIONADO	1	400.000	400.000	400.000	416.000
CONJUNTO MANIJAS EXTERIOR PUERTA DELANTERA DERECHA E IZQUIERDA	1	190.000	150.000	190.000	198.000
CONJUNTO MANIJAS INTERIOR PUERTA DELANTERA DERECHA E IZQUIERDA	1	190.000	150.000	190.000	198.000
CONJUNTO DE PESTILLO Y ACCIONADOR - PUERTA DELANTERA, IZQUIERDA Y DERECHA	1	40.000	40.000	40.000	45.000
CONJUNTO DE PESTILLO Y ACCIONADOR - PUERTA TRASERA, IZQUIERDA Y DERECHA	1	40.000	40.000	40.000	45.000
CUBIERTA - PARACHOQUES DELANTERO	1	200.000	140.000	200.000	198.000

ANEXO 2 INFORME CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES - GERENCIA ADMINISTRATIVA

1.DATOS GENERALES DEL CONTRATO

APOYO SUPERVISIÓN:	VICTOR MANUEL UMAÑA VASQUEZ			**CONTRATO No.**	67-2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	**DESDE:**	12-jun-25	**HASTA:**	11-jun-27	
CONTRATISTA:	NIT: 800193434-2				
CUMPLIMIENTO			**SI**		
NÚMERO DE PAGO APROBADO:	14		**MES:**	AGOSTO DE 2026	

Item	Obligación Especifica	Cumple	No cumple	Cumple Parcialmente	Observaciones
1	Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto de la presente contratacion.	X			Cumpliò con idoneidad y eficacia el objeto de la presente contratacion.
2	Cumplir con todas las especificaciones y descripciones tecnicas del sumnistro, establecidas en el anexo 1, especificaciones tecnicas del bien o servicio a contratar y demas aenxos conexos para lo cual empleara todos sus recursos tecnicos, economicos, fisicos y logisticos, necesarios para garantizar el normal desarrollo del objeto contractual, sin costo adicional para el Fondo Nacional del Ahorro S.A.	x			Cumpliò con todas las especificaciones y descripciones tecnicas del sumnistro, establecidas en el anexo 1, especificaciones tecnicas del bien o servicio a contratar y demas aenxos conexos para lo cual empleara todos sus recursos tecnicos, economicos, fisicos y logisticos, necesarios para garantizar el normal desarrollo del objeto contractual, sin costo adicional para el Fondo Nacional del Ahorro S.A.
3	Ejecutar todas las actividades y tramites necesarios para el correcto y total cumplimiento del objeto.	x			Ejecutò todas las actividades y tramites necesarios para el correcto y total cumplimient
4	El contratista debe estar en la capacidad de suplir las necesidades solicitadas para la supervision del contrato y mantener los precios presentados en la oferta economica durante la ejecucion del contrato.	x			El contratista cumplio con la capacidad de suplir las necesidades solicitadas para la su
5	Realizar los mantenimientos preventivos en los plazos estipulados Anexo 1. Especificaciones tecnicas conforme al modelo y marca de los vehiculos.	x			Realizò los mantenimientos preventivos en los plazos estipulados Anexo 1. Especificaciones tecnicas conforme al modelo y marca de los vehiculos.
6	Realizar los mantenimientos correctivos en los plazos establecidos Anexo 1. Especificaciones tecnicas del bien o servicio a contratar, con los respuestos originales nuevos e idoneos para los vehiculos de uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A. Asimismo, el contratista debera realizar y entregar certificado de disposicion de elementos como aceites y demas segun las normas ambientales colombianas.	x			Realizò los mantenimientos correctivos en los plazos establecidos Anexo 1. Especificaciones tecnicas del bien o servicio a contratar, siministro los respuestos originales nuevos e idoneos para los vehiculos de uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A. Asimismo, el contratista realizò y entregò certificado de disposicion de elementos como aceites y demas segun las normas ambientales colombianas.
7	Asegurar la buena calidad de los elementos requeridos en el desarrollo del contrato. En consecuencia, el contratista debera suministrar repuestos originales, genuinos, libres de defecto de material o de mano de obra en su elaboracion con garantia directa de la fabrica.	x			Asegurò la buena calidad de los elementos requeridos en el desarrollo del contrato. En consecuencia, el contratista suministrò los repuestos originales, genuinos, libres de defecto de material o de mano de obra en su elaboracion con garantia directa de la fabrica.
8	Cambiar los elementos de mala calidad, defectuosos o especificaciones diferentes a los solicitado en un plazo no mayor a dos (2) dias habiles una vez notificado la anomalia por parte del supervisor del contrato.	x			Cambiò los elementos de mala calidad, defectuosos o especificaciones diferentes a los solicitado en un plazo no mayor a dos (2) dias habiles una vez notificado la anomalia por parte del supervisor del contrato.
9	Prestar el servicio de grua certificadas e idoneas en tamaño y potencia para la ciudad de Bogota D.C. o por fuera de esta, las cuales deberan cumplir con las normas del Ministerio de Transporte.	x			Durante este perido no se Prestò el servicio de grua certificadas e idoneas en tamaño y potencia para la ciudad de Bogota D.C. o por fuera de esta, las cuales deberan cumplir con las normas del Ministerio de Transporte.
10	El contratista tendra la obligacion de prestar el servicio de carro taller en la forma y plazos estipulados en el contrato.	x			Durante este periodo no se requirio el servicio de carro taller en la forma y plazos estipulados en el contrato.
11	Utilizar productos de limpieza no dañinos para el vehículo ni para el medio ambiente (biodegradables) en la ejecución del servicio de lavado de los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A. Así mismo, el contratista deberá hacer entrega del certificado de desinfección, el cual deberá estar anexo a los soportes de facturación.	x			Utilizò productos de limpieza no dañinos para el vehículo ni para el medio ambiente (biodegradables) en la ejecución del servicio de lavado de los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A. Así mismo, el contratista entregò el certificado de desinfección, el cual deberá estar anexo a los soportes de facturación.
12	Prestar los servicios objeto del contrato con personal de experiencia.	x			Prestò los servicios objeto del contrato con personal de experiencia.
13	Durante la prestación de los servicios objeto del contrato, los vehículos estarán bajo responsabilidad y cuidado del proveedor. Así las cosas, deberá mantener los vehículos bajo estrictas medidas de seguridad, evitando daños, deterioros o hurto.	x			Durante este periodo el contratista se responsabilizò por los vehículos bajo su responsabilidad y cuidado. Así las cosas,mantuvo los vehículos bajo estrictas medidas de seguridad, evitando daños, deterioros o hurto.
14	Asumir los costos que se originen en caso de que, durante la prestación de los servicios objeto del contrato, se ocasionen averías, pérdidas o daños a cualquiera de los componentes de los vehículos.	x			Durante este periodo el contratista Asumiò los costos que se originen en caso de que, durante la prestación de los servicios objeto del contrato, se ocasionen averías, pérdidas o daños a cualquiera de los componentes de los vehículos.
15	Dar adecuado tratamiento a los elementos encontrados dentro de los vehículos tales como; documentación física, digital y equipos, los cuales deberán ser entregados en el menor tiempo al supervisor del contrato o a quien este delegue. Para tal fin, el contratista deberá contar con formato de inventario en el que conste el estado de la entrega de los vehículos, incluyendo los elementos encontrados.	x			Durante este periodo el contratista diò adecuado tratamiento a los elementos encontrados dentro de los vehículos tales como; documentación física, digital y equipos, los cuales deberán ser entregados en el menor tiempo al supervisor del contrato o a quien este delegue. Para tal fin, el contratista contò con formato de inventario en el que conste el estado de la entrega de los vehículos, incluyendo los elementos encontrados.
16	No utilizar los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A. para fines propios durante la prestación de los servicios objeto del contrato.	x			El contratista no utilizò los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A. para fines propios durante la prestación de los servicios objeto del contrato.
17	El contratista mantendrá indemne al Fondo Nacional del Ahorro S.A. por los daños que sean producidos a terceros durante la ejecución del contrato.	x			El contratista mantuvò indemne al Fondo Nacional del Ahorro S.A. por los daños que sean producidos a terceros durante la ejecución del contrato.
18	Garantizar que el taller cuente con los espacios necesarios para realizar los servicios requeridos, para los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A., para el cumplimiento de los tiempos y la calidad requerida de los servicios contratados.	x			El contratista garantizò que el taller cuente con los espacios necesarios para realizar los servicios requeridos, para los vehículos en uso del Fondo Nacional del Ahorro S.A., para el cumplimiento de los tiempos y la calidad requerida de los servicios contratados.
19	Entregar una (1) cotización en caso de que un bien o servicio requerido no se encuentre en la oferta económica, y se relacione con el desarrollo del objeto contractual para los vehículos en uso o que pretenda usar el Fondo Nacional del Ahorro S.A.; la cual será comparada con dos (2) cotizaciones más aportadas por el Fondo Nacional del Ahorro S.A., y se seleccionará la más favorable en calidad y precio para la Entidad. Igualmente, el contratista se obliga a prestar el servicio o suministrar el respectivo bien conforme a la selección en calidad y precio que realice el Fondo Nacional del Ahorro S.A.	x			Se suministro por parte del contratista entregò una (1) cotización en caso de que un bien o servicio requerido no se encuentre en la oferta económica, y se relacione con el desarrollo del objeto contractual para los vehículos en uso o que pretenda usar el Fondo Nacional del Ahorro S.A.; la cual se comparò con dos (2) cotizaciones más aportadas por el Fondo Nacional del Ahorro S.A., y se selecciono la más favorable en calidad y precio para la Entidad. Igualmente, el contratista se obligò a prestar el servicio o suministrar el respectivo bien conforme a la selección en calidad y precio que realice el Fondo Nacional del Ahorro S.A.
20	Cumplir con las instrucciones y directrices escritas y/o verbales que para el desarrollo del objeto contractual le realice el supervisor del Fondo Nacional del Ahorro S.A; y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en trabamientos que pudieran presentarse.	x			Cumpliò con las instrucciones y directrices escritas y/o verbales que para el desarrollo del objeto contractual le realice el supervisor del Fondo Nacional del Ahorro S.A; y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en trabamientos que pudieran presentarse.
21	Presentar los informes que sean necesarios a solicitud del supervisor del contrato o quien este delegue, esto incluye informes detallados de mantenimientos, repuestos, mano de obra y garantías de repuestos y de cualquier otra índole.	x			El contatista presentò los informes necesarios a solicitud del supervisor del contrato o quien este delegue, esto incluye informes detallados de mantenimientos, repuestos, mano de obra y garantías de repuestos y de cualquier otra índole.

22	Reportar cualquier novedad o anomalía sobre la ejecución del contrato al supervisor del Fondo Nacional del Ahorro S.A., el cual no podrá exceder un (1) día hábil una vez tenga conocimiento de esta.	x			Se reportò cualquier novedad o anomalía sobre la ejecución del contrato al supervisor del Fondo Nacional del Ahorro S.A., el cual cumpliò con el diagnostivo un (1) día hábil una vez se tuvo en conocimiento de esta.
23	Colaborar con el Fondo Nacional del Ahorro S.A en el suministro y respuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del presente contrato, dentro del mismo día en el que el supervisor del Fondo Nacional del Ahorro S.A. realice el requerimiento escrito al contratista.	x			El contratista colaboro con el Fondo Nacional del Ahorro S.A en el suministro y respuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del presente contrato, dentro del mismo día en el que el supervisor del Fondo Nacional del Ahorro S.A. realizò el requerimiento escrito al contratista.
24	Participar y apoyar al Fondo Nacional del Ahorro S.A en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	x			El contratista participò y apoyò al Fondo Nacional del Ahorro S.A en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
25	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación e información objeto del presente contrato. En consecuencia, una vez finalice el plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá realizar la entrega de la documentación e información originada de la ejecución contractual al supervisor del contrato por parte del Fondo Nacional del Ahorro S.A.	x			Se dispuso por parte del contratista de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación e información objeto del presente contrato. En consecuencia, una vez finalice el plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá realizar la entrega de la documentación e información originada de la ejecución contractual al supervisor del contrato por parte del Fondo Nacional del Ahorro S.A.
26	Entregar los soportes y las pre-facturas por los servicios prestados los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguientes a la causación, con el objetivo de cancelar oportunamente los servicios prestados.	x			El contratista entregò los soportes y las pre-facturas por los servicios prestados los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguientes a la causación, con el objetivo de cancelar oportunamente los servicios prestados.
27	Constituir, presentar y mantener actualizadas las garantías con los amparos exigidos por la Entidad, acorde con los términos pactados en la cláusula pertinente del contrato. Así mismo, el contratista deberá modificarlas y/o actualizarlas cuando se produzcan adiciones, prorrogas o suspensiones del contrato.	x			El contratista constituyo y presentò y mantuvò actualizadas las garantías con los amparos exigidos por la Entidad, acorde con los términos pactados en la cláusula pertinente del contrato. En este periodo no se hicieron modifiaciones, y actualizaciones de adiciones, prorrogas o suspensiones al contrato.
28	Suscribir de forma oportuna las actas de inicio y de liquidación del contrato.	x			Se suscribiò de forma oportuna las actas de inicio y de liquidación del contrato.
29	Cumplir con la Resolución 20223040040595 de 2022 "Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones". En consecuencia, el contratista deberá cumplir con los planes estratégicos de seguridad vial, entregando la información y los soportes.	x			Se cumpliò con la Resolución 20223040040595 de 2022 "Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones". En consecuencia, el contratista cumpliò con los planes estratégicos de seguridad vial, entregando la información y los soportes.

Apoyo al supervisión: VICTOR MANUEL UMAÑA VASQUEZ



cot 106

RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
ORDEN DE TRABAJO

Código: RV-FT 001
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026
Página: 1 de 2

Multiservicio Tecnicar's Asociados s.a.s

SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS
Cra. 47 No. 128 - 40. Teléfono: 601 6141368 Móvil: 310 225 1348 / 315 8627985
E-mail: administracion@multitecnicars.com
www.multitecnicars.com - Bogotá, D.C. - Colombia

S 78428

PROPIETARIO FONDO NACIONAL A		C.C. NIT 899.999.284	
DIRECCIÓN		TELÉFONO CELULAR	
E-MAIL		COLOR NEGRO	
MARCA FIAT UNO 1.25	MODELO: 2018	KILOMETRAJE 231749	
VIN N°	PLACA OBF101	ASESOR: Tecnicar	

FECHA DE INGRESO	DÍA	MES	AÑO
	04	08	26
HORA	11:30		
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	04	09	26
HORA	2:00 PM		
CILINDRAJE	1.6		
PIR N°	910		

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1.		
2. ~~A~~	Alino	
3. ~~A~~	Alino	
4.		
5. Alineación y Balanceo.		80.000
6.		
7. Desponche		30.000
8.		
9.		
10. Cotización		
11.		
12.		



MANO DE OBRA	
REPUESTOS	
LATONERIA	
PINTURA	
MATERIALES	
TRAB. A TERCEROS	
SUB-TOTAL	
DESCUENTO	
IVA	
TOTAL	

AUTORIZACIÓN CLIENTE

En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data, Regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, con el ingreso de mis datos personales en el presente formulario, Autorizo de manera voluntaria a Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S, en calidad de Responsable, para tratar mis datos personales de acuerdo con su Politica de Tratamiento de Datos Personales. Multiservicio Tecnicars Asociados S.A.S, queda autorizado para almacenar, procesar, actualizar mis datos personales aqui suministrados.
Finalmente declaro que la información y datos personales que he dispuesto para el tratamiento por parte de Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S la suministrado de forma voluntaria para la Política de Protección de Datos Personales, para cualquier inquietud favor escribenos al email habeasdatatecnicars@gmail.com.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS			
2 EXPLORADORAS			
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE			
4 LLANTA DE REPUESTO			
5 GATO			
6 CRUCETA			
7 HERRAMIENTA			
8 EQUIPO DE CARRETERA			
9 COPAS DE RUEDAS			
10 COJINES			
11 CENICEROS			
12 TAPETES PISO			
13 RELOJ			
14 ENCENDEDOR			
15 RADIO, RADIO EXTRAIBLE			
16 LLAVERO			
17 ESPEJOS			
18 ANTENA			
19 PARLANTES			
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES.

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehículo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificado el número de la orden de trabajo. 2. Los riesgos y peligros del vehículo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehículo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta la dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio que trata el inciso segundo de el Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los articulo 2057 Ibidem. 3. La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller 4. La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. 5 . En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por pérdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 6. La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo mientras este pendiente la cancelación de la cuenta. 7. Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o esta autorizado por el dueño de el mismo; quien conoce y acepta integralmente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este momento. 8. para el retiro del vehículo es necesario acreditar la propiedad de el mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la c.c. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en el término de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrará la suma de cinco mil pesos M/cte. ($5.000°°) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERÁ RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: _____ C.C. N°. _____

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C. N°. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
ORDEN DE TRABAJO

Código: RV-FT 001
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026
Página: 1 de 2

Multiservicio Tecnicar's Asociados s.a.s

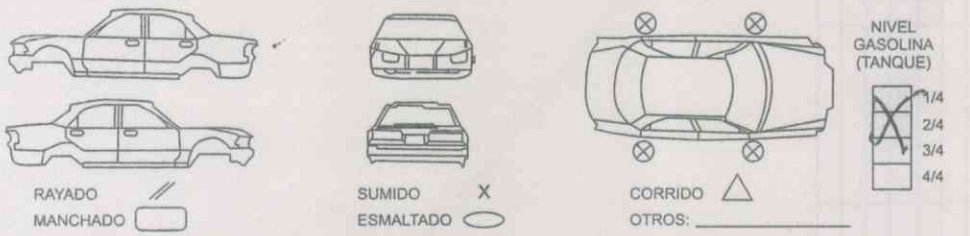
SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS
Cra. 47 No. 128 - 40. Teléfono: 601 6141368 Móvil: 310 225 1348 / 315 8627985
E-mail: administracion@multitecnicars.com
www.multitecnicars.com - Bogotá, D.C. - Colombia

S 78402

PROPIETARIO ~~TONDO~~ NA/ AHORA:		C.C. 877.777.284.	
DIRECCIÓN N/A		TELÉFONO	
E-MAIL N/A		CELULAR	
MARCA FT/ 125.	MODELO: 203.	COLOR NGRO.	
VIN N°	PLACA: OSE 894	KILOMETRAJE 27.282	
	ASESOR: OSCAR	CILINDRAJE 1.6.	
		PIR N°	

FECHA DE INGRESO	DÍA	MES	AÑO
	3	08	26
HORA 9:30			
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	3	08	26
HORA			

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1.		
2. PA. BATERIA.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		



RAYADO //
MANCHADO ▭
SUMIDO X
ESMALTADO ⬭
CORRIDO △
OTROS: _____

MANO DE OBRA	
REPUESTOS	
LATONERIA	
PINTURA	
MATERIALES	
TRAB. A TERCEROS	
SUB-TOTAL	
DESCUENTO	
IVA	
TOTAL	

AUTORIZACIÓN CLIENTE

En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data, Regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, con el ingreso de mis datos personales en el presente formulario, Autorizo de manera voluntaria a Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S, en calidad de Responsable, para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales. Multiservicio Tecnicars Asociados S.A.S, queda autorizado para almacenar, procesar, actualizar mis datos personales aquí suministrados.
Finalmente declaro que la información y datos personales que he dispuesto para el tratamiento por parte de Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S la suministrado de forma voluntaria para la Política de Protección de Datos Personales, para cualquier inquietud favor escribenos al email habeasdatatecnicars@gmail.com.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS	2		
2 EXPLORADORAS	1		
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	1		
4 LLANTA DE REPUESTO	1		
5 GATO	1		
6 CRUCETA	1		
7 HERRAMIENTA	1		
8 EQUIPO DE CARRETERA	1		
9 COPAS DE RUEDAS	1		
10 COJINES	1		
11 CENICEROS	1		
12 TAPETES PISO	1		
13 RELOJ	1		
14 ENCENDEDOR	1		
15 RADIO, RADIO EXTRAIBLE	1		
16 LLAVERO	1		
17 ESPEJOS	1		
18 ANTENA	1		
19 PARLANTES	1		
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES.

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehículo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificado el número de la orden de trabajo. 2. Los riesgos y peligros del vehículo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehículo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta la dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio que trata el inciso segundo de el Artículo 2053 del Código civil en la concordancia con los artículo 2057 ibidem. 3. La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller 4. La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. 5 . En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por pérdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 6. La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo mientras este pendiente la cancelación de la cuenta. 7. Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o esta autorizado por el dueño de el mismo; quien conoce y acepta integralmente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este momento. 8. para el retiro del vehículo es necesario acreditar la propiedad de el mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la c.c. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en el término de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrará la suma de cinco mil pesos M/cte. ($5.000**) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERÁ RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: Victor Manuel V. C.C. N°. 1.772.935.629

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C. N°. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
ORDEN DE TRABAJO

Código: RV-FT 001
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026
Página: 1 de 2

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s

SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS
Cra. 47 No. 128 - 40. Teléfono: 601 6141368 Móvil: 310 225 1348 / 315 8627985

E-mail: administracion@multitecnicars.com
www.multitecnicars.com - Bogotá, D.C. - Colombia

S 78574

PROPIETARIO: NA		C.C. NIT: 899.999.284	
DIRECCIÓN: Las BEGNIA		TELÉFONO CELULAR: 3132044432	
E-MAIL		COLOR: PLATA.	
MARCA: HYUNDAI	MODELO: 12	KILOMETRAJE: 320+45	
VIN N°	PLACA: OBF102	ASESOR: JUAN	

FECHA DE INGRESO	DÍA	MES	AÑO
	19	08	26
HORA: 10:30.			
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	DÍA	MES	AÑO
	19	08	26
HORA: 5pm			
CILINDRAJE: 2.0			
PIR N°			

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1. CAMBIO BOMBA DIRECTO		
2. CAMBIO PIÑON		
3.		
4.		
5.		
6. RADIO DESMONTADO		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		



MANO DE OBRA	
REPUESTOS	
LATONERIA	
PINTURA	
MATERIALES	
TRAB. A TERCEROS	
SUB-TOTAL	
DESCUENTO	
IVA	
TOTAL	

AUTORIZACIÓN CLIENTE

En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data, Regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, con el ingreso de mis datos personales en el presente formulario, Autorizo de manera voluntaria a Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S, en calidad de Responsable, para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales. Multiservicio Tecnicars Asociados S.A.S, queda autorizado para almacenar, procesar, actualizar mis datos personales aquí suministrados.
Finalmente declaro que la información y datos personales que he dispuesto para el tratamiento por parte de Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S la suministrado de forma voluntaria para la Política de Protección de Datos Personales, para cualquier inquietud favor escribenos al email habeasdatatecnicars@gmail.com.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS	2		
2 EXPLORADORAS	2		
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	1		
4 LLANTA DE REPUESTO	1		
5 GATO	1		
6 CRUCETA	1		
7 HERRAMIENTA	1		
8 EQUIPO DE CARRETERA	1		
9 COPAS DE RUEDAS	1		
10 COJINES	1		
11 CENICEROS	1		
12 TAPETES PISO	1		
13 RELOJ	1		
14 ENCENDEDOR	1		
15 RADIO, RADIO EXTRAIBLE	1		
16 LLAVERO	1		
17 ESPEJOS	1		
18 ANTENA	1		
19 PARLANTES	1		
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES.

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehículo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificado el número de la orden de trabajo. 2. Los riesgos y peligros del vehículo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehículo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta la dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio que trata el inciso segundo de el Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los articulo 2057 ibidem. 3. La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller 4. La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. 5 . En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por pérdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 6. La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo mientras este pendiente la cancelación de la cuenta. 7. Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o esta autorizado por el dueño de el mismo; quien conoce y acepta integralmente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este momento. 8. para el retiro del vehículo es necesario acreditar la propiedad de el mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la c.c. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en el término de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrará la suma de cinco mil pesos M/cte. ($5.000**) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERÁ RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: _____ C.C. N°. _____

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C. N°. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
ORDEN DE TRABAJO

Código: RV-FT 001
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026
Página: 1 de 2

Multiservicio Tecnicar's Asociados s.a.s

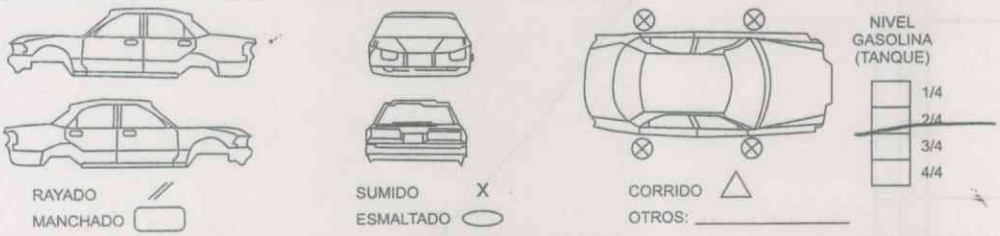
SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS
Cra. 47 No. 128 - 40. Teléfono: 601 6141368 Móvil: 310 225 1348 / 315 8627985

E-mail: administracion@multitecnicars.com
www.multitecnicars.com - Bogotá, D.C. - Colombia

S 78564

PROPIETARIO	T. U. A.	C.C. NIT	899.999.284	FECHA DE INGRESO	DÍA 18 MES 08 AÑO 26
DIRECCIÓN		TELÉFONO CELULAR		HORA	10:30 A.M.
E-MAIL		COLOR	NEGRO.	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	DÍA 18 MES 08 AÑO 26
MARCA	HYUNDAI ACCENT.	MODELO	1.25 2013	KILOMETRAJE	232.328
VIN N°		PLACA	OBF101	ASESOR	JOHN RELBIAN
				HORA	12:00 A.M.
				CILINDRAJE	1.6,
				PIR N°	

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1.		
→ CAMBIO FAROLA IZQUIERDA.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		



RAYADO //
MANCHADO ▭
SUMIDO X
ESMALTADO ⬭
CORRIDO △
OTROS: _____

MANO DE OBRA	
REPUESTOS	
LATONERIA	
PINTURA	
MATERIALES	
TRAB. A TERCEROS	
SUB-TOTAL	
DESCUENTO	
IVA	
TOTAL	

AUTORIZACIÓN CLIENTE

En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data, Regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, con el ingreso de mis datos personales en el presente formulario, Autorizo de manera voluntaria a Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S, en calidad de Responsable, para tratar mis datos personales de acuerdo con su Politica de Tratamiento de Datos Personales. Multiservicio Tecnicars Asociados S.A.S, queda autorizado para almacenar, procesar, actualizar mis datos personales aqui suministrados.
Finalmente declaro que la información y datos personales que he dispuesto para el tratamiento por parte de Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S la suministrado de forma voluntaria para la Politica de Protección de Datos Personales, para cualquier inquietud favor escribenos al email habeasdatatecnicars@gmail.com.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS			
2 EXPLORADORAS			
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE			
4 LLANTA DE REPUESTO			
5 GATO			
6 CRUCETA			
7 HERRAMIENTA			
8 EQUIPO DE CARRETERA			
9 COPAS DE RUEDAS			
10 COJINES			
11 CENICEROS			
12 TAPETES PISO			
13 RELOJ			
14 ENCENDEDOR			
15 RADIO, RADIO EXTRAIBLE			
16 LLAVERO			
17 ESPEJOS			
18 ANTENA			
19 PARLANTES			
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES.

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehículo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificado el número de la orden de trabajo. 2. Los riesgos y peligros del vehículo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehículo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta la dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio que trata el inciso segundo de el Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los articulo 2057 ibidem. 3. La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller 4. La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. 5 . En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por pérdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 6. La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo mientras este pendiente la cancelación de la cuenta. 7. Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o esta autorizado por el dueño de el mismo; quien conoce y acepta integralmente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este momento. 8. para el retiro del vehículo es necesario acreditar la propiedad de el mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la c.c. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en el término de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrará la suma de cinco mil pesos M/cte. ($5.000**) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERÁ RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: _____ C.C. N°. _____

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C. N°. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
ORDEN DE TRABAJO

Código: RV-FT 001
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026
Página: 1 de 2

Multiservicio Tecnicar's Asociados s.a.s

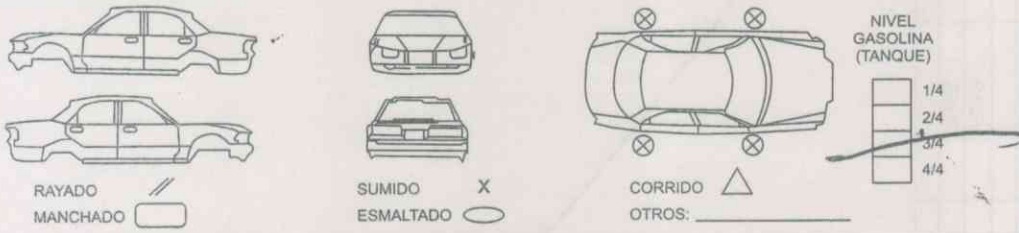
SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS
Cra. 47 No. 128 - 40. Teléfono: 601 6141368 Móvil: 310 225 1348 / 315 8627985
E-mail: administracion@multitecnicars.com
www.multitecnicars.com - Bogotá, D.C. - Colombia

S 78506

PROPIETARIO: FONDO NACIONAL DEL		N.I.T. C.C.: 899.999.284	
DIRECCIÓN		TELÉFONO / CELULAR	
E-MAIL		COLOR: NEGRO	
MARCA: HYUNDAI	MODELO: ACCENT	KILOMETRAJE: 273.396	
VIN N°:	PLACA: OBE 894	ASESOR: JOHN RESTREPO	PIN N°:

FECHA DE INGRESO	DÍA	MES	AÑO
	12	08	26
HORA: 9:20 AM			
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	12	08	26
HORA: 4:00 PM			
CILINDRAJE: 1.6			

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1.		
2. → D/M ALTERNADOR		
3. → MANTENIMIENTO ALTERNADOR		
4. → CAMBIO BOMBILLOS TECHO (LED)		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		



MANO DE OBRA	
REPUESTOS	
LATONERIA	
PINTURA	
MATERIALES	
TRAB. A TERCEROS	
SUB-TOTAL	
DESCUENTO	
IVA	
TOTAL	

AUTORIZACIÓN CLIENTE

En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data, Regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, con el ingreso de mis datos personales en el presente formulario, Autorizo de manera voluntaria a Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S, en calidad de Responsable, para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales. Multiservicio Tecnicars Asociados S.A.S, queda autorizado para almacenar, procesar, actualizar mis datos personales aquí suministrados.
Finalmente declaro que la información y datos personales que he dispuesto para el tratamiento por parte de Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S la suministrado de forma voluntaria para la Política de Protección de Datos Personales, para cualquier inquietud favor escribenos al email habeasdatatecnicars@gmail.com.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS			
2 EXPLORADORAS			
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE			
4 LLANTA DE REPUESTO			
5 GATO			
6 CRUCETA			
7 HERRAMIENTA			
8 EQUIPO DE CARRETERA			
9 COPAS DE RUEDAS			
10 COJINES			
11 CENICEROS			
12 TAPETES PISO			
13 RELOJ			
14 ENCENDEDOR			
15 RADIO, RADIO EXTRAIBLE			
16 LLAVERO			
17 ESPEJOS			
18 ANTENA			
19 PARLANTES			
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES.

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehículo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificado el número de la orden de trabajo. 2. Los riesgos y peligros del vehículo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehículo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta la dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio que trata el inciso segundo de el Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los articulo 2057 ibidem. 3. La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller 4. La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. 5 . En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por pérdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 6. La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo mientras este pendiente la cancelación de la cuenta. 7. Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o esta autorizado por el dueño de el mismo; quien conoce y acepta integralmente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este momento. 8. para el retiro del vehículo es necesario acreditar la propiedad de el mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la c.c. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en el término de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrará la suma de cinco mil pesos M/cte. ($5.000**) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERÁ RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: _____ C.C. N°. _____

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C. N° _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
ORDEN DE TRABAJO

Código: RV-FT 001
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026
Página: 1 de 2

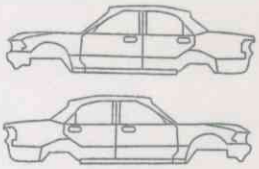
Multiservicio Tecnicar's Asociados s.a.s

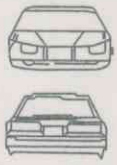
SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS
Cra. 47 No. 128 - 40. Teléfono: 601 6141368 Móvil: 310 225 1348 / 315 8627985
E-mail: administracion@multitecnicars.com
www.multitecnicars.com - Bogotá, D.C. - Colombia

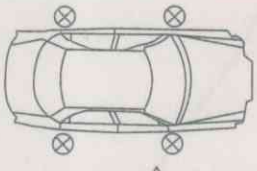
S 78559

PROPIETARIO TOYA -	C.C. NIT 899.999 284	FECHA DE INGRESO	DÍA 28 / MES 08 / AÑO 26
DIRECCIÓN N/A	TELÉFONO CELULAR	HORA 8:30	
E-MAIL N/A	COLOR NEGRO	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	DÍA 10 / MES 02 / AÑO 26
MARCA H 125 / MODELO: 13.	KILOMETRAJE 270184	HORA PT	
VIN N° 9FHTCR18ZT0484141 / PLACA BF100	ASESOR: OSCAR	CILINDRAJE 1.6	PIR N°

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1.		
2. RN. LUCES. TV		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		







NIVEL GASOLINA (TANQUE)
1/4
2/4
3/4
4/4

MANO DE OBRA	
REPUESTOS	
LATONERIA	
PINTURA	
MATERIALES	
TRAB. A TERCEROS	
SUB-TOTAL	
DESCUENTO	
IVA	
TOTAL	

AUTORIZACIÓN CLIENTE

En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data, Regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, con el ingreso de mis datos personales en el presente formulario, Autorizo de manera voluntaria a Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S, en calidad de Responsable, para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales. Multiservicio Tecnicars Asociados S.A.S, queda autorizado para almacenar, procesar, actualizar mis datos personales aquí suministrados.
Finalmente declaro que la información y datos personales que he dispuesto para el tratamiento por parte de Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S la suministrado de forma voluntaria para la Política de Protección de Datos Personales, para cualquier inquietud favor escribenos al email habeasdatatecnicars@gmail.com.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS	2		
2 EXPLORADORAS	2		
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	1		
4 LLANTA DE REPUESTO	1		
5 GATO	1		
6 CRUCETA	1		
7 HERRAMIENTA	1		
8 EQUIPO DE CARRETERA	1		
9 COPAS DE RUEDAS	1		
10 COJINES	1		
11 CENICEROS	1		
12 TAPETES PISO	1		
13 RELOJ	1		
14 ENCENDEDOR	1		
15 RADIO, RADIO EXTRAIBLE	1		
16 LLAVERO	1		
17 ESPEJOS	1		
18 ANTENA	1		
19 PARLANTES	1		
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES.

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehículo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificado el número de la orden de trabajo. 2. Los riesgos y peligros del vehículo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehículo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta la dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio que trata el inciso segundo de el Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los articulo 2057 ibidem. 3. La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller 4. La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. 5 . En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por pérdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 6. La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo mientras este pendiente la cancelación de la cuenta. 7. Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o esta autorizado por el dueño de el mismo; quien conoce y acepta integralmente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este momento. 8. para el retiro del vehículo es necesario acreditar la propiedad de el mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la c.c. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en el termino de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrará la suma de cinco mil pesos M/cte. ($5.000**) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERÁ RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: _____ C.C. N°. K 79491667

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C. N°. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
ORDEN DE TRABAJO

Código: RV-FT 001
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026
Página: 1 de 2

Multiservicio Tecnicar's Asociados s.a.s

SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS
Cra. 47 No. 128 - 40. Teléfono: 601 6141368 Móvil: 310 225 1348 / 315 8627985

E-mail: administracion@multitecnicars.com
www.multitecnicars.com - Bogotá, D.C. - Colombia

S 78719

PROPIETARIO	T N A.	C.C. NIT	899.999284
DIRECCIÓN	N/A	TELÉFONO CELULAR	N/A.
E-MAIL	N/A	COLOR	NEGRO
MARCA	H/125	MODELO:	KILOMETRAJE SUMINISTRO.
VIN N°		PLACA OBE894	ASESOR DGAL

FECHA DE INGRESO	DÍA	MES	AÑO
	28	08	26
HORA	8:30.		
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	DÍA	MES	AÑO
	28	08	26.
HORA			
CILINDRAJE			
PIR N°			

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1.		
2. SUMINISTRO REFRIGERANTE		
4. SUMINISTRO BOMBILLO.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		



RAYADO //
MANCHADO ▭
SUMIDO X
ESMALTADO ⬭
CORRIDO △
OTROS: _____

MANO DE OBRA	
REPUESTOS	
LATONERIA	
PINTURA	
MATERIALES	
TRAB. A TERCEROS	
SUB-TOTAL	
DESCUENTO	
IVA	
TOTAL	

AUTORIZACIÓN CLIENTE

En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data, Regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, con el ingreso de mis datos personales en el presente formulario, Autorizo de manera voluntaria a Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S, en calidad de Responsable, para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales. Multiservicio Tecnicars Asociados S.A.S, queda autorizado para almacenar, procesar, actualizar mis datos personales aquí suministrados.
Finalmente declaro que la información y datos personales que he dispuesto para el tratamiento por parte de Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S la suministrado de forma voluntaria para la Política de Protección de Datos Personales, para cualquier inquietud favor escribenos al email habeasdatatecnicars@gmail.com.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS			
2 EXPLORADORAS			
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE			
4 LLANTA DE REPUESTO			N/A
5 GATO			
6 CRUCETA			
7 HERRAMIENTA			
8 EQUIPO DE CARRETERA			
9 COPAS DE RUEDAS			N/A
10 COJINES			
11 CENICEROS			
12 TAPETES PISO			
13 RELOJ			
14 ENCENDEDOR			
15 RADIO, RADIO EXTRAIBLE			
16 LLAVERO			
17 ESPEJOS			
18 ANTENA			
19 PARLANTES			
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES.

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehículo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificado el número de la orden de trabajo. 2. Los riesgos y peligros del vehículo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehículo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta la dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio que trata el inciso segundo de el Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los articulo 2057 ibidem. 3. La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller 4. La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. 5 . En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por pérdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 6. La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo mientras este pendiente la cancelación de la cuenta. 7. Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o esta autorizado por el dueño de el mismo; quien conoce y acepta integralmente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este momento. 8. para el retiro del vehículo es necesario acreditar la propiedad de el mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la c.c. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en el término de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrará la suma de cinco mil pesos M/cte. ($5.000°°) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERÁ RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: _____ C.C. N°. _____

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C. N°. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
ORDEN DE TRABAJO

Código: RV-FT 001
Versión: 04
Fecha: 09/07/2026
Página: 1 de 2

Multiservicio Tecnicar's Asociados s.a.s

SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS
Cra. 47 No. 128 - 40. Teléfono: 601 6141368 Móvil: 310 225 1348 / 315 8627985
E-mail: administracion@multitecnicars.com
www.multitecnicars.com - Bogotá, D.C. - Colombia

S 78746

PROPIETARIO TNA		C.C. NIT 079777284	
DIRECCIÓN NA		TELÉFONO CELULAR	
E-MAIL NA		COLOR Negro -	
MARCA FZ 125	MODELO 13.	KILOMETRAJE 23370.	
VIN N° MH3RG7140BK048140.	PLACA OBF052	ASESOR: DSAJ	

FECHA DE INGRESO	DÍA	MES	AÑO
	31	08	26
HORA 8:30			
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	31	08	26
HORA 5pm			
CILINDRAJE 1-C.			
PIR N°			

	DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1.	Cambio Aceite y Filtro		
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			



MANO DE OBRA	
REPUESTOS	
LATONERIA	
PINTURA	
MATERIALES	
TRAB. A TERCEROS	
SUB-TOTAL	
DESCUENTO	
IVA	
TOTAL	

AUTORIZACIÓN CLIENTE

En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data, Regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, con el ingreso de mis datos personales en el presente formulario, Autorizo de manera voluntaria a Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S, en calidad de Responsable, para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales. Multiservicio Tecnicars Asociados S.A.S, queda autorizado para almacenar, procesar, actualizar mis datos personales aquí suministrados.
Finalmente declaro que la información y datos personales que he dispuesto para el tratamiento por parte de Multiservicio Tecnicars Asociados, S.A.S la suministrado de forma voluntaria para la Política de Protección de Datos Personales, para cualquier inquietud favor escríbenos al email habeasdatatecnicars@gmail.com.

INVENTARIO		C	B	M
1	BRAZOS LIMPIAPARABRISAS	2		
2	EXPLORADORAS	1		
3	TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	1		
4	LLANTA DE REPUESTO	1		
5	GATO	1		
6	CRUCETA	1		
7	HERRAMIENTA	1		
8	EQUIPO DE CARRETERA	1		
9	COPAS DE RUEDAS	1		
10	COJINES	1		
11	CENICEROS	1		
12	TAPETES PISO	1		
13	RELOJ	1		
14	ENCENDEDOR	1		
15	RADIO, RADIO EXTRAIBLE	1		
16	LLAVERO	1		
17	ESPEJOS	1		
18	ANTENA	1		
19	PARLANTES	1		
20				

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES.

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehículo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificado el número de la orden de trabajo. 2. Los riesgos y peligros del vehículo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehículo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta la dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio que trata el inciso segundo de el Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los artículo 2057 ibidem. 3. La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller 4. La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. 5 . En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por pérdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 6. La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo mientras este pendiente la cancelación de la cuenta. 7. Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o esta autorizado por el dueño de el mismo; quien conoce y acepta integralmente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este momento. 8. para el retiro del vehículo es necesario acreditar la propiedad de el mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la c.c. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en el término de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrará la suma de cinco mil pesos M/cte. ($5.000**) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERÁ RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: Wilson Pedro E C.C. N°. 79053947

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C. N°. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.	**108**	**FECHA**
SEÑORES	**FONDO NACIONAL DEL AHORRO**	**PLACA**	**OBF101**	**24/08/2026**
CONTACTO		**MARCA**	**HYUNDAI**	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	**LINEA:**	**I25**	
TELEFONO		**KILOMETRAJE:**	**231.749**	
CONTRATISTA	**Multiservicio Tecnicar's**	**MODELO**	**2018**	
DIRECCION	CRA 47 128 40	**ORDEN DE TRABAJO**	**78428**	

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	SUBTOTAL	Total
1	ALINEACION Y BALANCEO	1	80.000	$ 80.000	$ 80.000
2	DESPINCHE	1	30.000	$ 30.000	$ 30.000
3		1		$ -	$ 0
4		1		$ -	$ 0
5		1		$ -	$ 0
6		1		$ -	$ 0
7		1		$ -	$ 0
8		1		$ -	$ 0
		SUBTOTAL SERVICIOS			**110.000**

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1				$ 0	$ 0
2				$ 0	$ 0
3				$ 0	$ 0
4				$ 0	$ 0
5				$ 0	$ 0
			SUBTOTAL RESPUESTOS		**-**
			SUBTOTAL SERVICIOS Y		**110.000**
			IVA		**20.900**
			TOTAL		**130.900**

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17
TEL:6014434780
CEL: 3115225825

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.		**109**	**FECHA**
SEÑORES	**FONDO NACIONAL DEL AHORRO**	**PLACA**		**OBE894**	**24/08/2026**
CONTACTO		**MARCA**		**HYUNDAI**	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	**LINEA:**		**I25**	
TELEFONO		**KILOMETRAJE:**		**272.827**	
CONTRATISTA	**Multiservicio Tecnicar's**	**MODELO**		**2013**	
DIRECCION	CRA 47 128 40	**ORDEN DE TRABAJO**		**78402**	**64.092**

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	SUBTOTAL	Total
1	ESCANEAR Y BORRAR CODIGO	1	80.000	$ 80.000	$ 80.000
2		1		$ -	$ 0
3		1		$ -	$ 0
4		1		$ -	$ 0
5		1		$ -	$ 0
		SUBTOTAL SERVICIOS			**80.000**

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	BATERIA	1	410.000	$ 410.000	$ 410.000
2				$ 0	$ 0
3				$ 0	$ 0
4				$ 0	$ 0
5				$ 0	$ 0
			SUBTOTAL RESPUESTOS		**410.000**
			SUBTOTAL SERVICIOS Y		**490.000**
			IVA		**93.100**
			TOTAL		**583.100**

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17
TEL:6014434780
CEL: 3115225825

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.		**110**	**FECHA**
SEÑORES	**FONDO NACIONAL DEL AHORRO**	**PLACA**		**OBF102**	**19/08/2026**
CONTACTO		**MARCA**		**HYUNDAI**	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	**LINEA:**		**VERACRUZ**	
TELEFONO		**KILOMETRAJE:**		**320.745**	
CONTRATISTA	**Multiservicio Tecnicar's**	**MODELO**		**2012**	
DIRECCION	CRA 47 128 40	**ORDEN DE TRABAJO**		**320745**	**64.212**

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	SUBTOTAL	Total
1	ADAPTACION PITO ADICIONAL	1	160.000	$ 160.000	$ 160.000
2		1		$ -	$ 0
3		1		$ -	$ 0
4		1		$ -	$ 0
5		1		$ -	$ 0
6		1		$ -	$ 0
7		1		$ -	$ 0
8		1		$ -	$ 0
		SUBTOTAL SERVICIOS			**160.000**

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	ESPEJO DERECHO	1	1.750.000	$ 1.750.000	$ 1.750.000
2	PITO	1	140.000	$ 140.000	$ 140.000
3	CONECTOR	2	38.000	$ 76.000	$ 76.000
4	CABLE	1	25.000	$ 25.000	$ 25.000
5	CORAZA CABLE	1	15.000	$ 15.000	$ 15.000
6	LIMPIADOR ELECTRONICO	1	32.000	$ 32.000	$ 32.000
			SUBTOTAL RESPUESTOS		**2.038.000**
			SUBTOTAL SERVICIOS Y		**2.198.000**
			IVA		**417.620**
			TOTAL		**2.615.620**

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17
TEL:6014434780
CEL: 3115225825

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.	111	FECHA
SEÑORES	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	PLACA	OBF101	24/08/2026
CONTACTO		MARCA	HYUNDAI	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	LINEA:	I25	
TELEFONO		KILOMETRAJE:	232.328	
CONTRATISTA	Multiservicio Tecnicar's	MODELO	2013	
DIRECCION	CRA 47 128 40	ORDEN DE TRABAJO	78564	64.203

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	SUBTOTAL	Total
1	REVISION DE LUCES	1	29.900	$ 29.900	$ 29.900
2	DESMONTAR Y MONTAR BOMPER DELANTERO	1	150.000	$ 150.000	$ 150.000
3		1		$ -	$ 0
4		1		$ -	$ 0
5		1		$ -	$ 0
6		1		$ -	$ 0
7		1		$ -	$ 0
8		1		$ -	$ 0
		SUBTOTAL SERVICIOS			179.900

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	FAROLA	1	670.000	$ 670.000	$ 670.000
2	BOMBILLO HALOGENO	1	30.000	$ 30.000	$ 30.000
3	BOMBILLO COCUYO	1	7.500	$ 7.500	$ 7.500
4	LIMPIADOR ELECTRONICO	1	32.000	$ 32.000	$ 32.000
5				$ 0	$ 0
			SUBTOTAL RESPUESTOS		739.500
			SUBTOTAL SERVICIOS Y		919.400
			IVA		174.686
			TOTAL		1.094.086

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17
TEL:6014434780
CEL: 3115225825

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.	112	FECHA
SEÑORES	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	PLACA	OBE894	12/08/2026
CONTACTO		MARCA	HYUNDAI	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	LINEA:	ACCENT	
TELEFONO		KILOMETRAJE:	273.396	
CONTRATISTA	Multiservicio Tecnicar's	MODELO	2013	
DIRECCION	CRA 47 128 40	ORDEN DE TRABAJO	78506	64.152

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	SUBTOTAL	Total
1	CORREGIR CORTO INSTALACION	1	160.000	$ 160.000	$ 160.000
2	SERVICIO SCANER	1	80.000	$ 80.000	$ 80.000
3	TENSION EMBRAGUE Y CORREAS DE MOTOR (A/A ,ALTERNADOR,VENTILADOR)	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
4	REVISION GENERAL LUCES	1	29.900	$ 29.900	$ 29.900
5	VERIFICAR LUCES E INDICADORES DEL TABLERO VELOCIDAD EN MARCHA	1	40.000	$ 40.000	$ 40.000
		SUBTOTAL SERVICIOS			359.900

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	CORREA ACCESORIOS	1	140.000	$ 140.000	$ 140.000
2	BOMBILLOS HALOGENOS	2	30.000	$ 60.000	$ 60.000
3	REGULADOR ALTERNADOR	1	285.000	$ 285.000	$ 285.000
4	RODAMIENTOS ALTERNADOR	2	54.000	$ 108.000	$ 108.000
5	LIMPIADOR ELECTRONICO	1	32.000	$ 32.000	$ 32.000
			SUBTOTAL RESPUESTOS		625.000
			SUBTOTAL SERVICIOS Y		984.900
			IVA		187.131
			TOTAL		1.172.031

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17
TEL:6014434780
CEL: 3115225825

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.	**113**	**FECHA**
SEÑORES	**FONDO NACIONAL DEL AHORRO**	**PLACA**	**OBF 100**	**18/08/2026**
CONTACTO		**MARCA**	**HYUNDAI**	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	**LINEA:**	**I25**	
TELEFONO		**KILOMETRAJE:**	**271.018**	
CONTRATISTA	**Multiservicio Tecnicar's**	**MODELO**	**2013**	
DIRECCION	CRA 47 128 40	**ORDEN DE TRABAJO**	**78559**	

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	SUBTOTAL	Total
1	CORREGIR CORTO	1	160.000	$ 160.000	$ 160.000
2				$ -	$ 0
3				$ -	$ 0
4				$ -	$ 0
5				$ -	$ 0
		SUBTOTAL SERVICIOS			**160.000**

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	FUSIBLE	1	8.500	$ 8.500	$ 8.500
2				$ 0	$ 0
3				$ 0	$ 0
4				$ 0	$ 0
5				$ 0	$ 0
			SUBTOTAL RESPUESTOS		**8.500**
			SUBTOTAL SERVICIOS Y		**168.500**
			IVA		**32.015**
			TOTAL		**200.515**

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17
TEL:6014434780
CEL: 3115225825

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.		**114**	**FECHA**
SEÑORES	**FONDO NACIONAL DEL AHORRO**	**PLACA**		**OBE 894**	**28/08/2026**
CONTACTO		**MARCA**		**HYUNDAI**	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	**LINEA:**		**I25**	
TELEFONO		**KILOMETRAJE:**		**SUMINISTRO**	
CONTRATISTA	**Multiservicio Tecnicar's**	**MODELO**			
DIRECCION	CRA 47 128 40	**ORDEN DE TRABAJO**		**78719**	

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	SUBTOTAL	Total
1				$ -	$ 0
2				$ -	$ 0
3				$ -	$ 0
4				$ -	$ 0
5				$ -	$ 0
		SUBTOTAL SERVICIOS			**-**

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	SUMINISTRO REFRIGERANTE	3	25.000	$ 75.000	$ 75.000
2	BOMBILLO 158	3	8.500	$ 25.500	$ 25.500
3	BOMBILLO 1034	3	8.500	$ 25.500	$ 25.500
4				$ 0	$ 0
5				$ 0	$ 0
			SUBTOTAL RESPUESTOS		**126.000**
			SUBTOTAL SERVICIOS Y		**126.000**
			IVA		**23.940**
			TOTAL		**149.940**

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17
TEL:6014434780
CEL: 3115225825

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.	**115**	**FECHA**
SEÑORES	**FONDO NACIONAL DEL AHORRO**	**PLACA**	**OBF052**	**31/08/2026**
CONTACTO		**MARCA**	**HYUNDAI**	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	**LINEA:**	**I25**	
TELEFONO		**KILOMETRAJE:**		
CONTRATISTA	**Multiservicio Tecnicar's**	**MODELO**		
DIRECCION	CRA 47 128 40	**ORDEN DE TRABAJO**	**78746**	

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	SUBTOTAL	Total
1	CAMBIO ACEITE Y FILTROS	1	60.000	$ 60.000	$ 60.000
2				$ -	$ 0
3				$ -	$ 0
4				$ -	$ 0
5				$ -	$ 0
		SUBTOTAL SERVICIOS			**60.000**

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	FILTRO AIRE	1	55.000	$ 55.000	$ 55.000
2	FILTRO ACEITE	1	25.000	$ 25.000	$ 25.000
3	ACEITE MOTOR	4	25.000	$ 100.000	$ 100.000
4	ATF	1	45.000	$ 45.000	$ 45.000
				$ 0	$ 0
			SUBTOTAL RESPUESTOS		**225.000**
			SUBTOTAL SERVICIOS Y		**285.000**
			IVA		**54.150**
			TOTAL		**339.150**

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17
TEL:6014434780
CEL: 3115225825

Multiservicio Tecnicar´s Asociados s.a.s
TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVICIOS

		COTIZACION No.	114	FECHA
SEÑORES	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	PLACA	LAVADOS	AGOSTO31/2026
CONTACTO		MARCA	VARIOS	
DIRECCION	Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda	LINEA:		
TELEFONO		KILOMETRAJE:		
CONTRATISTA	Multiservicio Tecnicar's	MODELO		
DIRECCION	CRA 47 128 40	ORDEN DE TRABAJO		

MANO DE OBRA

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
1	LAVADO GENERAL OBF 052 28/07/2026	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
2	LAVADO GENERAL OBF100 28/07/2026	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
3	LAVADO GENERAL OBF 103 28/07/2026	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
4	LAVADO GENERAL OBE894 31/07/2026	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
5	LAVADO GENERAL OBF101 03/08/2026	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
6	LAVADO GENERAL OBF103 4/08/2026	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
7	LAVADO GENERAL OBF100 6/08/2026	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
8	LAVADO GENERAL OBF052 11/08/2026	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
9	LAVADO GENERAL OBF101 24/08/2026	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
	LAVADO GENERAL OBF100 25/08/2027	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
	LAVADO GENERAL OBF102 25/08/2028	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
	LAVADO GENERAL OBF103 25/08/2029	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
	LAVADO GENERAL OBE894 26/08/2030	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
	LAVADO GENERAL OBF052 26/08/2031	1	50.000	$ 50.000	$ 50.000
		SUBTOTAL SERVICIOS			700.000

REPUESTOS

Item	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Subtotal	Total
			SUBTOTAL RESPUESTOS		-
			SUBTOTAL SERVICIOS Y		700.000
			IVA		133.000
			TOTAL		833.000

OBSERVACIONES: COTIZACION SUJETA A IMPREVISTOS

MULTISERVICIO TECNICARS
NIT:800193434-2
EDGAR SEPULVEDA
AV CARRERA 68 No 12 A 17
TEL:6014434780
CEL: 3115225825

TECNOMOTRIZ
Todos los servicios, Todas las marcas

Bogota,D.C. Agosto 20 de 2026

Señores:
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Bogota

VEHICULO HYUNDAI
TIPO ACCENT
PLACA OBE 894

COTIZACION			
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
CORREGIR CORTO INSTALACION	1	200.000	200.000
REGULADOR ALTERNADOR	1	300.000	300.000
RODAMIENTOS ALTERNADOR	2	65.000	130.000
LIMPIADOR ELECTRONICO	1	40.000	40.000
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
		Sub total	**670.000**
		Iva	**127.300**
		Sub total	**797.300**

Nota: Esta cotización no incluye imprevistos que no se vean a simple vista

Atentamente,

HENRY MOLLER RAMOS
Representante Legal

TECNOMOTRIZ
Todos los servicios, Todas las marcas

Bogota,D.C. Agosto 20 de 2026

Señores:
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Bogota

VEHICULO HYUNDAI
TIPO I 25
PLACA OBF 101

COTIZACION			
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
DESMONTAR Y MONTAR BOMPER	1	170.000	170.000
LIMPÌADOR ELECTRONICO	1	40.000	40.000
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
		Sub total	**210.000**
		Iva	**39.900**
		Sub total	**249.900**

Nota: Esta cotización no incluye imprevistos que no se vean a simple vista

Atentamente,

HENRY MOLLER RAMOS
Representante Legal

INGENIERIA Y GESTION DE MANTENIMIENTO COLOMBIA SAS



COTIZACION

FONDO NACIONAL DEL AHORRO FECHA: Agosto 20 de 2026

PLACA:OBE 894 **HYUNDAI ACCENT**

MANO DE OBRA	MANTENIMIENTO	CANTIDAD	V.UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REVISION SISTEMA ELECTRICO CORREGIR CORTO INSTALACION	1	$ 180.000	$ 180.000
2				$ 0
3				$ 0
4				$ 0
5				$ 0
6				$ 0
7				$ 0
8				$ 0
9				$ 0
10				$ 0
		TOTAL MANO DE OBRA		$ 180.000

REFERENCIA	DESCRIPCION DE REPUESTOS	CANTIDAD	V.UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REGULADOR ALTERNADOR	1	$ 290.000	$ 290.000
2	RODAMIENTOS ALTERNADOR	2	$ 60.000	$ 120.000
3	ADITIVO LIMPIEZA ELECTRONICO	1	$ 35.000	$ 35.000
				$ 0
			TOTAL REPUESTOS	$ 445.000

	SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 180.000
	SUBTOTAL REPUESTOS		$ 445.000
	SUBTOTAL		$ 625.000
	IVA	19%	$ 118.750
	TOTAL		$ 743.750

SEBASTIAN VARGAS SANCHEZ
C.C. 1075296945 de Neiva
REPRESENTANTE LEGAL

INGENIERIA Y GESTION DE MANTENIMIENTO COLOMBIA SAS



COTIZACION

FONDO NACIONAL DEL AHORRO FECHA: Agosto 20 de 2026

PLACA:OBF100 **HYUNDAI I 25**

MANO DE OBRA	MANTENIMIENTO	CANTIDAD	V.UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REVISION SISTEMA ELECTRICO CORREGIR CORTO	1	$ 180.000	$ 180.000
2				$ 0
3				$ 0
4				$ 0
5				$ 0
6				$ 0
7				$ 0
8				$ 0
9				$ 0
10				$ 0
		TOTAL MANO DE OBRA		$ 180.000

REFERENCIA	DESCRIPCION DE REPUESTOS	CANTIDAD	V.UNITARIO	VALOR TOTAL
1				$ 0
				$ 0
				$ 0
				$ 0
			TOTAL REPUESTOS	$ 0

	SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 180.000
	SUBTOTAL REPUESTOS		$ 0
	SUBTOTAL		$ 180.000
	IVA	19%	$ 34.200
	TOTAL		$ 214.200

SEBASTIAN VARGAS SANCHEZ
C.C. 1075296945 de Neiva
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

N°: CER-DF-029991122257-2026

ESAPETROL S.A. NIT: 830.509.575-0

Certifica que efectuó tratamiento al volumen de aceite usado, que se relaciona a continuación:

Generador:	MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S.
NIT:	800193434-2
Dirección:	CR 47 N 128 - 40 SUBA

N° Reporte Movilización	Fecha de recolección	Tipo de residuo	Corriente residuo	Cantidad		Fecha entrega receptor	N° Recepción Esapetrol SA	Tipo de tratamiento
516	4/16/2026	ACEITE USADO	Y8	155 GL	527 Kg	4/17/2026	39206	APROVECHAMIENTO

El tratamiento fue realizado en nuestras instalaciones ubicadas en la Calle 59 A Bis A Sur No. 81 D-45 Bogotá D.C., de acuerdo con la autorización ambiental otorgada por la Secretaria Distrital de Ambiente, mediante **Resolución 0367 del 04 de abril del 2006** "Procesamiento de aceite usado, para la producción de combustible ecológico denominando ACCEL".

El volumen de aceite usado fue recibido en nuestras instalaciones, en las unidades de transporte de la empresa: **MUNDIAL ECOLOGICO SAS** con registro de movilización **2373 del 2023**.

Cualquier información en referencia a este certificado, se encuentra disponible en nuestras instalaciones.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el 13 de mayo de 2026.

Atentamente,

Jefe HSEQ
Esapetrol S.A.

MUNDIAL ECOLOGICO S.A.S.

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE MEDIANTE EL REGISTRO DE MOVILIZACION No. 02373/2023

CERTIFICA QUE:

MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS SAS, Identificado con **NIT 800.193.434-2**, ubicada en la dirección **AV CR 68 N 12 A - 17**, con teléfono 4434780, ha realizado entrega de los residuos relacionados a continuación:

FECHA	RESIDUO	CANTIDAD
2026-02-04	MATERIAL CONTAMINADO CON HIDROCARBUROS	31 KG
2026-02-04	FILTROS DE AIRE	12 KG

Residuos que han sido transportados por **MUNDIAL ECOLOGICO S.A.S** bajo la Resolución 02373 del 11 de noviembre 2023 otorgada por la SDA, garantizando su correcta disposición final con la empresa **TRACOL SAS ESP** identificada con Nit.900962813-3. la cual cuenta con Licencia Ambiental suscitada por la CAR mediante Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 a nombre de **VALCO CONSTRUCTORES LTDA** y la Resolución 1821 de Julio 2017 cedida totalmente a TRACOL SAS ESP.

Certificado impreso por la web **mundialecologico.com** el 5 de mayo de 2026.

Atentamente:



YERIDY HOYOS
Asistente Administrativa

FICHA TÉCNICA

DESENGRASANTE INDUSTRIAL CONCENTRADO

MG1

Descripción del producto

MG1 es un limpiador desengrasante que reemplaza el uso de solventes en procesos de limpieza. Este producto está formulado especialmente para remover grasas, ceras, aceites y suciedad de derivados de hidrocarburos presente en maquinarias, piezas mecánicas o equipos industriales. De acuerdo a su formulación no es un producto inflamable ni tóxico, puede usarse en superficies de vidrio, porcelana, madera, plástico, madera, concreto, entre otros.

Es un producto biodegradable, el uso de MG1 reduce la exposición a solventes tóxicos por parte del personal que realiza la limpieza, así como del personal cercano ya que con MG1 no hay sustancias presentes en el aire que afecten la salud humana.

Aplicaciones

MG1 al ser un producto de limpieza industrial puede emplearse en la limpieza de distintos tipos de piezas, maquinaria y equipos:

- Limpieza de motores automóviles y estacionarios.
- Limpieza de pisos y paredes de talleres mecánicos.
- Limpieza de paredes exteriores y tanques de almacenamiento de aceites y grasas minerales.
- Limpieza de todo tipo de superficies con grasa (vidrio, metal, porcelana, plástico, concreto, etc).
- Limpieza de bloques de motores, pistones y piezas en fabricación.
- Limpieza de equipos que emplean combustible diésel.
- Limpieza de herramientas portátiles.

Beneficios

- Reduce tiempo y esfuerzo logrando una limpieza más efectiva y eficaz
- Limpia en profundidad removiendo la grasa y suciedad.
- No es inflamable
- Es un producto fácil de usar
- Es ambientalmente amigable gracias a su biodegradabilidad
- No ataca mangueras ni empaques
- Apto para trabajar en aguas de cualquier dureza

Instrucciones de uso

MG1 puede aplicarse puro o diluido sobre la superficie a limpiar, el porcentaje de dilución del producto dependerá del grado de ensuciamiento. Aplique MG1 manualmente, con brocha, cepillo, tela o aspersor.

- Grasa pesada: Una parte de MG1 por 2 partes de agua
- Limpieza de uso general: Una parte de MG1 por 5 partes de agua
- Limpieza ligera: Una parte de MG1 por 10 partes de agua

Datos de prueba típicos

Aspecto: Emulsión
Color: Crema
pH: 12.5 - 13.5
Gravedad Especifica 1.05 – 1.10
Solubilidad: Soluble en agua

Presentación

MG1 se ofrece en presentación de ½ galón, galón, caja de 12 unidades de 500 ml, tambor de 5 galones, 16 galones, tambor de 55 galones y a granel.

Calle 165 No. 92-75 Bogotá D.C – Colombia
Cel. 312 660 8651 - ventas@mgreen.com.co
mgreen.com.co

FICHA TÉCNICA

DESENGRASANTE INDUSTRIAL LÍQUIDO

MG2

Descripción del producto

MG2 es un limpiador desengrasante que reemplaza el uso de solventes en procesos de limpieza. Este producto está formulado especialmente para remover grasas, ceras, aceites y suciedad de derivados de hidrocarburos presente en maquinarias, piezas mecánicas o equipos industriales. De acuerdo a su formulación no es un producto inflamable ni tóxico, puede usarse en superficies de vidrio, porcelana, madera, plástico, madera, concreto, entre otros.

Es un producto biodegradable, el uso de MG2 reduce la exposición a solventes tóxicos por parte del personal que realiza la limpieza, así como del personal cercano ya que con MG2 no hay sustancias presentes en el aire que afecten la salud humana.

Aplicaciones

MG2 al ser un producto de limpieza industrial puede emplearse en la limpieza de distintos tipos de piezas, maquinaria y equipos:

- Limpieza de motores automóviles y estacionarios.
- Limpieza de pisos y paredes de talleres mecánicos.
- Limpieza de paredes exteriores y tanques de almacenamiento de aceites y grasas minerales.
- Limpieza de todo tipo de superficies con grasa (vidrio, metal, porcelana, plástico, concreto, etc).
- Limpieza de bloques de motores, pistones y piezas en fabricación.
- Limpieza de equipos que emplean combustible diésel.
- Limpieza de herramientas portátiles.

Beneficios

- Reduce tiempo y esfuerzo logrando una limpieza más efectiva y eficaz
- Limpia en profundidad removiendo la grasa y suciedad.
- No es inflamable
- Es un producto fácil de usar
- Es ambientalmente amigable gracias a su biodegradabilidad
- No ataca mangueras ni empaques
- Apto para trabajar en aguas de cualquier dureza

Instrucciones de uso

MG2 puede aplicarse puro o diluido sobre la superficie a limpiar, el porcentaje de dilución del producto dependerá del grado de ensuciamiento. Aplique MG2 manualmente, con brocha, cepillo, tela o aspersor.

- Grasa pesada: Una parte de MG2 por 5 partes de agua
- Limpieza de uso general: Una parte de MG2 por 10 partes de agua
- Limpieza ligera: Una parte de MG2 por 20 partes de agua

Datos de prueba típicos

Aspecto: Líquido
Color: Crema
pH: 12.5 - 13.5
Gravedad Especifica 1.00 – 1.05
Solubilidad: Soluble en agua

Presentación

MG2 se ofrece en presentación de galón, tambor de 5 galones, 16 galones y 55 galones.

Calle 165 No. 92-75 Bogotá D.C – Colombia
Cel. 312 660 8651 - ventas@mgreen.com.co
mgreen.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141252624001

(415)7707212489984(8020) 000014125262400 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 7 4 4 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGENCIA ZF Y CONSULTORES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 19 5 51

42. Correo electrónico agenciazfconsultores@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 4 7 6 6 9 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 1 0	2 0 2 3 1 1 2 9	7 0 2 0	2 0 2 3 1 2 0 1		9 3 2 9	7 7 3 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-20 / 10:48:30AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZULUAGA FRANCO GERARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141252624001

(415)7707212489984(8020) **000014125262400 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 7 4 4 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 1 1 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 1 1 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 7 5 7 3 4 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 1 1 2 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 1 3 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 1 1 3 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
1			

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

Gerardo Zuluaga Franco

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141252624001

(415)7707212489984(8020) **000014125262400 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 7 4 4 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 0 6 6 0 1 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZULUAGA	FRANCO	GERARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141252624001

(415)7707212489984(8020) **000014125262400 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 7 4 4 7		Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 8 1 1 6 9 3 0		3 0 1 2 3 2

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SOLORZANO	HERRERA	JOSE	FELIPE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 5 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 3 0 3 8 2 0 4		3 5 3 3 8 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONTES	LOPEZ	NEVIS	CAMILA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

BBVA COLOMBIA

NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S.** identificado(a) con **número 800.193.434** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a treves de la **Cuenta Corriente Nº 00130178000100015244** aperturada el **4 de marzo de 2013,** cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuacion:

9 dígitos: **178015244**

10 dígitos: **0178015244**

16 dígitos: **0178000100015244**

Recuerde que para pago de nómina a traves de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 digitos.

Esta certificacion se expide a solicitud del titular el día **02 de octubre de 2026** a las **8:30,** con destino a **Quien Interese**

Atentamente,

Sucursal Centro Internacional
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA"

adelante.
BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO
JUN/2013 6073335

División de Presupuesto
Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300549578	**FECHA DE CONTABILIZACIÓN**	23.09.2026
N° DE REFERENCIA	16185	**FECHA DE PAGO**	29.09.2026

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N° IDENTIFICACIÓN	NIT 8999992844

PROVEEDOR	MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S	**N° IDENTIFICACION**	8001934342

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	MULTISERVICIO TECNIC		
N° IDENTIFICACION	8001934342	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	**CIUDAD**	BOGOTÁ
N° DE CUENTA	16502200730	**BANCO**	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA	CUENTA CORRIENTE	**INFORME N°**	16
N° FACTURA PROVEEDOR	FACT SUC16185 RAD 02-2303-202609211113492		

OBSERVACIONES:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO	LERF	RE-L	VALOR
20001534	5400002245	00020	CTO 067 2025 Mod 1 .	1000063757	5105634199	7.118.342
					AFECTACIÓN PEDIDO	7.118.342

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

VALOR TOTAL FAC.	7.118.342,00
DESCUENTOS	467.537,00
NOTAS CRÉDITOS	0,00
VALOR A PAGAR	6.650.805,00

Usuario: Victor Umaña
Fecha de impresión: 13.10.2026